

LA ÚLTIMA HORA

Un mes 2'25 Ptas.
Extranjero semestre. ... 22' ..
Número suelto 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTÍSTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono número 1.243

Palma de Mallorca, Miércoles 30 de Enero de 1935.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLII.—Núm. 12.713

DEL MOMENTO

En pro de la enseñanza

La Gaceta de Madrid publicó ayer una disposición anunciando una subasta para la construcción de un grupo escolar en Esporlas con un presupuesto de ciento sesenta mil trescientas tres pesetas, noticia que acogemos con verdadera satisfacción.

Días pasados hubimos de comentar con el agrado consiguiente la noticia de haber sido concedida una importante subvención al Ayuntamiento de Luchmayor para la construcción de un grupo escolar.

Hoy nos place recoger la noticia de haberse anunciado en la Gaceta de Madrid, una subasta para la construcción de un grupo escolar.

Nos place recoger estas noticias por cuanto ellas son el mejor testimonio de no haberse interrumpido la atención, el interés preferente, que por parte de la mayoría de las Corporaciones Municipales y de los Gobiernos desde luego, se viene prestando desde el advenimiento del nuevo Régimen a la organización de la instrucción primaria, cuya insuficiencia era tanta que no alcanzaba a cubrir siquiera la mitad de las necesidades de la población escolar, condenándose así de manera irremisible al analfabetismo a miles de futuros ciudadanos, quienes privados de la más elemental instrucción no por su culpa ni por desinterés de sus padres, sino por culpa del Estado que no supo o no quiso proveer suficientemente de escuelas al país, se han de ver condenados a dedicar su vida a funciones inferiores, siendo así que entre ellos pudo haberlos que por sus facultades naturales, por la potencia de su inteligencia pudieran haber alcanzado en la vida una función superior y prestar a sus semejantes valiosos servicios propulsando el progreso de las artes o las ciencias.

Condenar irremisiblemente al analfabetismo a tantísimos individuos como todavía a pesar de los meritorios esfuerzos realizados, lo están por no contarse con escuelas bastantes para que puedan concurrir a ellas todos los niños en edad escolar, es además de injusto en cuanto al que se ve privado de este beneficio, perjudicial para la colectividad puesto que a los más altos intereses de ésta conviene — y le es necesario — que cada cual

rinda de su actividad el provecho que a sus naturales condiciones correspondiera, y desde luego que no se malogre por falta de un oportuno y adecuado cultivo, inteligencia alguna.

De aquí precisamente nace el precepto legal que establece concretamente para los padres el deber inexcusable de procurar a sus hijos instrucción; pero ese deber establece el derecho que los padres tienen de exigir al Estado que les provea de los medios precisos para que ellos puedan cumplir la obligación que les exige el Estado.

Mientras estos medios no existan, aquel deber que fué consignado en la Ley Moyano, dictada hace ya más de tres cuartos de siglo, no pasará de ser una aspiración. Para que se traduzca en realidad, para que pueda un día nuestro Estado exigir terminante e inflexiblemente a todos los ciudadanos el deber que tienen de dar instrucción a sus hijos, es preciso antes dotar al país de cuantas escuelas sean precisas para que todos los niños que están en la edad escolar puedan concurrir a ellas.

Los diversos gobiernos que se han sucedido desde el advenimiento del nuevo régimen se han destacado por el vivo interés que han puesto en apoyar la creación de nuevas escuelas y en dotar a las mismas de edificios adecuados.

En este aspecto se ha realizado en España durante estos últimos años un esfuerzo de tanta cuantía jamás superado en nuestra patria y quizás no igualado en ninguna otra.

Esta política, proseguida por todos los Gobiernos que se han ido sucediendo, y que el país ha visto con general y manifiesto agrado, debe ser mantenida, y no ha de cejarse en el propósito hasta dar a la organización de la enseñanza la extensión que requiere para que atienda cumplidamente las necesidades del país.

Grato nos es ver esta política proseguida, mayormente cuando los

beneficios de su desarrollo alcanzan a los pueblos de nuestra isla.

Días pasados, como recordábamos al comienzo de estas líneas, comentábamos el que se hubiese otorgado un importante crédito al Ayuntamiento de Luchmayor para construcciones escolares. Hoy

nos place recoger la noticia de la próxima construcción de nuevas Escuelas en el pueblo de Esporlas.

Que prosiga este interés, con más empeño cada día, es nuestro deseo, y el de cuantos aspiran al engrandecimiento de la Patria.



EL CAMPEONATO DE LIGA.—Sevilla-Arenas en el campo de Ibayondo.—Un aspecto del partido en el que resultó vencedor el Arenas por 3 a 2.

EL VIAJERO APASIONADO

Un canadiense en España

(Dedicado a mis queridos compatriotas)

EL EMBRUJO DE LAS CUEVAS.—GRUTAS Y LAGOS.—LA GRACIA DEL INDUMENTO.—BAILES Y CANCIONES.—EL PARAISO TERRENAL

Mi hija Arabella, que para todo tiene explicación, explica esta dulcísima ociosidad que se apodera del viajero no bien pisa tierra balear, por un encanto semejante al que sentía Ulises ante las sirenas. Sirenas de la mar y de los aires patrocinan "la isla de oro" y nos hechizan en una especie de sonambulismo.

Todos, aquí, en efecto, tenemos cara de sonámbulos; por lo menos de ensoñados, de abstraídos, de ajenos al mundo y sus pompas. Somos ahora de otras pompas y estoy por decir que de otro mundo. Especialmente cuando llegados de Palma a Manacor, ante las fabulosas cuevas del Drach, en un escenario de Doré, embarcamos, de cuatro en cuatro, bajo el patrocinio de un práctico, a la vez marino, intérprete y cicerone. Hemos de navegar por lagos inmensos, recorrer grutas de hasta dos kilómetros de extensión cuyas columnas se entrelazan y forman bóvedas que recuerdan las de una pagoda india.

En el lago de las Delicias, por ejemplo, se está siempre bajo la sensación de que van a llegar, de un momento a otro, los malditos brahmanes a celebrar sus cultos crueles, y, en descubriéndolos, a condenarnos a la pira. Tanta es la realidad el decorado de pagoda.

En el lago Miramar—el mayor estanque subterráneo del mundo, pues tiene 200 metros de largo por 20 de ancho y entre cinco y nueve de fondo—avanzaba la oscuridad conforme avanzaba la barca, al punto de que parecía de noche. Entonces nuestro marino cicerone sacó, nadie sabe de dónde, un cohete y le prendió fuego con el cigarro. Como si hubiera sido una señal, de todas las barcas surgieron estampidos y fulgores. El embrujo de las cuevas tomó los caracteres de un rito prehistórico. Los cohetes iluminaron la gruta como los cometas errantes la noche. En todos los excursionistas hubo emociones hondas y nuevas; imaginad, queridos compatriotas, las de Arabella, vibrante y romántica, erguida en la proa, como una Victoria helénica.

Poco después, en el pueblecito de Artá, renovamos la excursión, visitando en las cuevas de su nombre, famosas en el mundo entero, las salas del Infierno y de la Gloria, cuyas estalactitas componen grupos maravillosos, o destacan monolitos tan soberbios como la columna de la torre, de 20 metros de alto.

Regresamos a Palma por Inca y Sóller, cuya bahía, en perfecta "concha", rodeada de olivares y palmeras, nos

entretuvo con sus magias, y por los vergeles de Allaró dimos en los alrededores de Palma, a la hora inefable del atardecer, entre canciones rústicas, acompañadas del campanilleo de los rpaos y de los rumores del mar.

Nos detuvo un espectáculo inesperado. Bajo la parra de la vivienda campesina danzaba una pareja popular un típico baile. Ella, entre graciosa y honesta, evocaba, con su mantelina de rebecillo, las mujeres de Jaime, el Conquistador. El, con su calzón de mara-gas, y su ancho sombrero aldeano, parecía resucitar los tiempos del péligro "chuetá". Un grupo de vecinos y curiosos prestaba animación y color al cuadro. El ritmo de la danza participaba de cierta vivacidad italiana de tarantela y de cierta languidez árabe de "Iella". La gracia del indumento antiguo di ocasión a Arabella para exaltar, por vez enésima, todo el hechizo de la Historia. De otra parte, el "folklore" "balear", según apuntaba mi hija, es, como las islas de oro, un archivo de tantas modalidades estéticas como civilizaciones abordaron las islas. Y así, en sus canciones y danzas, quien tuviere el oído habituado, podrá advertir desde la fina euritmia de los mercaderes de Pericles, al son, desgarrado y feroz, de los piratas de Barbarroja. Porque estas islas, cuyo emplazamiento geográfico, tiene sobre la clave comercial, la militar, bien podrían llamarse "Las deseadas", puesto que desde Grecia y Roma a Inglaterra y Francia, son fines de codicia política por los siglos de los siglos. Pero nosotros—mi hija y yo—hemos de estar, como buenos canadienses y viajeros apasionados, al margen de estos cuchicheos de hotel cosmopolita y debate político internacional. Bien que los franceses discutan con los italianos sobre el valor de la base naval de Mahón. Nosotros, mis queridos compatriotas, estamos, por merced de Dios, ajenos a toda aventura bélica. A nosotros lo que nos interesa de estas islas es su clima edénico, su blasón histórico y la certeza de que aquí, y no entre el Eufrates y el Tigris, situó Dios el Paraíso terrenal.

LEWIS MUNFORD

LIRICO :— HOY
CLARK GABLE - MIRNA
LOY - WILLIAN POWELL
en POR SENDAS
DISTINTAS
En Español

NUESTROS COLABORADORES

INFORMACIONES COMENTADAS

Lo que dirá un próximo presupuesto

Entregado en Correos el jueves 24, mi artículo titulado "El presupuesto y la política", llega a mis manos, mediada la tarde, el ejemplar de la "Gaceta" de aquel día en que se inserta un decreto del Ministerio de Hacienda, del que no se había dicho palabra precursora, en las referencias oficiales y oficiosas de los consejos de ministros ni de las firmas que se piden al Jefe de Estado. En este decreto se constituye una comisión extraparlamentaria y extraparlamentaria, "encargada de asesorar al Gobierno sobre las medidas que deban adoptarse encaminadas a conseguir la nivelación presupuestaria, informando acerca de las posibles reorganizaciones en los diferentes servicios del Estado, para obtener las mayores economías posibles en los Presupuestos generales de gastos del Estado, así como acerca de las modificaciones que considere oportuno introducir en los recursos y tributos que deban formar el presupuesto de ingresos."

He copiado ese texto del propio decreto, para que se advierta que se entrega a esa Comisión el estudio integral de toda la organización del Estado, no solo presupuestaria, sino de funcionamiento y eficacia de los servicios. Sin una preparación especializada, sin un estudio prolijo hecho a través de toda una vida, no hay nadie, no puede haber nadie, por facultad de asimilación que posea y por facilidad de comprensión que tenga, capaz de desentrañar y juzgar la compleja mecánica de nuestra administración a través de tantos intereses creados y confabulados, amparados doblemente en leves inexcusables y en influencias poderosas. Pues, para hacer este estudio, bucear en este mundo misterioso de la burocracia, aquilatar legitimidades y utilidades, justificar supresiones e imaginar reorganizaciones y hasta inventar nuevos recursos y tributos se concede a la Comisión un pleno hasta el 1 de julio de 1935; esto es, cinco meses.

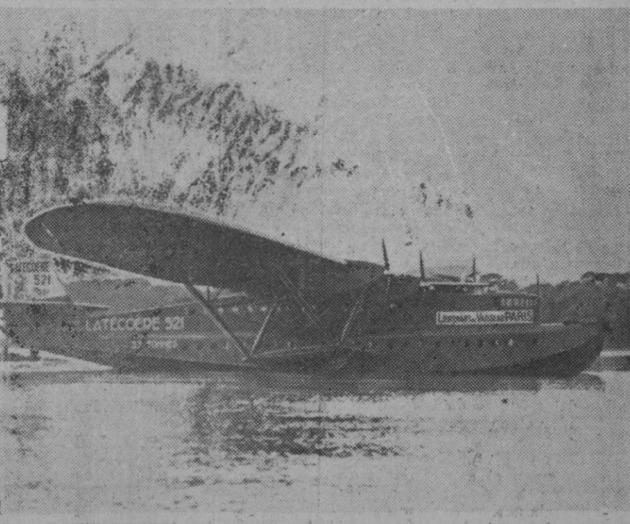
¿Qué preparación especial supone el Ministro creador de la Comisión, en las personalidades que han de formarla? El Gobernador del B. de España, que la presidirá, es siempre, antes de la República y después de la República, un hombre político, designado por el favor y, sin necesidad de que haya hecho merecimientos. En la práctica de su cargo, podrá haber adquirido nociones de financiamiento y hasta de algunos problemas económicos, pero ¿qué sabrá de presupuestos, qué de organización burocrática, qué de eficacia de tan contrapuestos y diversos servicios, qué de las dotaciones que justamente necesita un buque de guerra o una psicofactoria o el cuerno de cartero, rurales? Y en igual situación de impreparación y de ignorancia estarán el Catedrático de la Universidad Central, aunque fuere un sabio enseñador de Economía política, y los cuatro contribuyentes por urbana, por industrial,

por territorial y por utilidades. El tener un campo o una casa o una tienda ni aun el practicar negocios de banca y de bolsa suponen preparación suficiente para renacer en cinco meses el Presupuesto de una nación. Acaso, estos cuatro diputados que completarán la Comisión hayan dado pruebas de afición a esta materia, formando parte de la Comisión de Presupuestos, discutiendo en el Salón de Sesiones regateo de cifras con los ministros o dando públicas conferencias, pero estos cuatro diputados, son la política, y representan a la política y para eso, bien están y más útilmente asesorados y mucho mejor pagados, los trece ministros que con el señor Marraco constituyen el Gobierno.

Esto de "mejor pagados" es otro aspecto digno de consideración. Siguiendo una práctica vieja en España el Estado encarga trabajo y no lo paga. Esta llamante Comisión no cobrará sueldos ni dietas y aparte de que todos los designados, incluso los contribuyentes y el catedrático, es de suponer que sean hombres bastante atareados, no hay derecho para pedir a nadie que realice una tarea de cinco meses, sin el correspondiente precio o subsidio. Si el Ministro cobra, ¿por qué no han de cobrar los comisionados nacidos de su fantasía?

Aun cerrando los ojos a estas evidencias, se ofrece ante la invención del Ministro de Hacienda, la realidad trágica de que fueron estériles cuantos intentos se hicieron para defender los Presupuestos del asfalto de la política, dándole un carácter honestamente técnico y austeramente científico. Hace treinta y seis años lo menos, un ministro de Hacienda, D. Juan Navarro Reverter, constituyó en que departamento un centro técnico de estudios presupuestarios y leales, llevando a dirigirlo a un catedrático de la Universidad Central. Sin duda, en este tiempo pasaron dicho organismo ha acumulado tal cantidad de estadísticas, de informaciones, de monografías que con su documentación se podrían formar unos sabios presupuestos, no ya para España, sino para catorce naciones.

Se creó, se reformó, se volvió a crear y reformó el Consejo Nacional de Economía y allí, sin duda, se ha acumulado también documentación suficiente para que un ministro bien intencionado encuentre los asesoramiento necesarios para realizar bravamente la amputación que el Presupuesto exige para salvarse: entre ochocientos y mil millones. Aconteció algo más. El pasado año, también con premuras inconcebibles, se pidió al Consejo de Economía Nacional un informe sobre Presupuestos. Y dió el informe, con atisbos y prevenciones muy notables y de posible realización, y no sirvió para nada. Cada ministro hizo su sayo, a medida de su gusto y de la burocracia que lo rodeaba.



LOS PRIMEROS ENSAYOS DE VUELO DEL MAYOR HIDRO-AVION FRANCÉS.— El gigantesco avión francés «Lieutenant-de-Vaisseau-Paris» que podrá transportar 70 pasajeros, acaba de empezar con pleno éxito. El «Lieutenant-de-Vaisseau-Paris» fotografiado en Biscarosse, donde efectúa los ensayos. Express-Foto.

EL NAUFRAGIO DEL «MOHAWK».— El transatlántico americano que en su primer viaje Nueva York-Habana, chocó con el de carga noruego «Talismán», pereciendo 45 personas. El «Mohawk», pertenecía a la misma compañía que el «Merro Castle» cuya tragedia todavía se recuerda. Aquí vemos al «Mohawk» inclinado sobre el tribor, ya sumergiéndose lentamente. Express-Foto.

En España hay tres organismos, fuera de la política, y aun mejor dicho, al margen de la política, que pudieran, en varios aspectos, ya que no totalmente, facilitar las propuestas para que un gobierno hiciera el mirífico presupuesto con que soñamos, si quisiera hacerlo. Estos organismos que poseen documentación suficiente y visión exacta del problema son el Fomento de la Producción Nacional en Barcelona, la Liga de Productores en Bilbao y la Unión Económica en Madrid. Aun podrían colaborar en la árdua empresa de salvar a España, otros organismos, como el Instituto de Estudios económicos de Valencia.

Lo malo, lo peor, lo trágico es que tras esas consultas y asesoramientos, no hay gobierno que quiera hacer el

Presupuesto de la España nueva, y si lo hubiese,—bien lo sabe el señor Marraco,—lo impediría el Parlamento, que arrogándose la representación de la voluntad nacional, ampara todos los intereses desatados de cuantos viven del Estado y las codicias de cuantos lo saquean.

La voluntad nacional, sin embargo, no sabe qué es un Presupuesto, sino cómo es el que ella paga. Yo le diré solamente que siguiendo por estos derroteros y si no se encuentra quien arranque los Presupuestos de las garras de la política, un año podrá quedar reducido el que se lleve a la aprobación del Parlamento, a estas pocas palabras: "Aquí fué España".

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

CRONICA DE BRUSELAS

Los ahorros de los belgas PARA «LA ULTIMA HORA»

Este proyecto de ley, cuya discusión ha declarado urgente el Gobierno ante la Cámara significa la incautación del ahorro por el Estado? En gestiones particulares con los jefes de las minorías, los ministros señores Theunis, Bovesse y Gutt, consiguen vencer las dificultades que se ofrecen. Y ya puede darse por hecha la creación de la Dirección general del Pequeño Ahorro, que evitará que en lo sucesivo surjan conflictos como la desaparición de fondos del llamado "Boerenbond", católico y de las cooperativas socialistas, que dejaron a millares de familias sin el dinero penosamente ahorrado.

La primera dificultad que surgía ante el proyecto de ley, era la existencia en Bélgica de una admirable institución, fundada por el hermano Orbán en 1848, que con el nombre de Caja de Ahorros, ha llegado a reunir en sus arcas cerca de mil millones de francos belgas y goza de crédito y de popularidad enormes. No se podía modificar el funcionamiento autónomo de esta institución y, al cabo, se ha llegado al acuerdo de que le serán confiados todos los fondos que los ahorradores han depositado hasta aquí en bancos, cooperativas, y otros establecimientos particulares.

La misión que se reserva en la nueva ley a la Dirección general del Pequeño Ahorro, que se detendrá en la cifra de diez mil francos, es la de comprobar la inversión que se da a estos caudales y la de procurar que en todo momento estén íntegramente a disposición de los imponentes. La Cámara ha accedido a otorgar al Gobierno poderes limitados para orga-

nizar el nuevo régimen del ahorro, ordenando la disolución, fusión o transformación de las cajas actuales, decidiendo la atribución del activo de las sociedades y la creación de organismos nuevos.

En la prudencia con que se haga este reajuste estará toda la trascendencia que de momento ha de tener la ley nueva. No puede desconocerse que muchos bancos y banqueros, singularmente en las poblaciones de poco vecindario, mantenían sus negocios y su crédito con los fondos que el pequeño ahorro les confiaba. Todo este dinero, en la medida que la Caja Autónoma y la nueva Dirección crean posible y conveniente, va a ser desplazado de los actuales poseedores que no ofrecen absoluta garantía y reunido, de modo que el Estado, de una parte, y de otra las grandes empresas solventes podrán recibirlo, como empréstito, vitalizando así la nación, pudiendo remediar el paro obrero y compensando con un evidente beneficio, el daño que va a causar, provocando liquidaciones, inesperadas. Y sobre todo, se sienta por primera vez el principio de que suceda lo que suceda, el Estado responde del ahorro de los humildes. Y hay una viva curiosidad por saber cómo esta garantía estimulará a las rentes para ahorrar. Se cree que de los escondites particulares saldrán ahora a luz, entre doscientos y trescientos millones de francos, que buena falta hace que sean lanzados a la circulación.

SUZANNE BILLOT

Bruselas, Enero, de 1935. (Prohibida la reproducción.)

NUESTROS COLABORADORES

En torno de la Escuela

Nos sorprende, claro está, un comentario de un joven maestro sobre la escuela en el que, defendiendo la actual función escolar, exponía factores tales como el plan de enseñanza, la organización, el horario... los cuales obstaculizaban las iniciativas de los educadores.

El pero consabido de que se pueden recoger principios parciales y conceder al niño una participación cada vez más activa acercándonos, poco a poco, al ideal. "La educación sea debida a la actividad de los niños", no le satisfacía.

No obstante, a la noche en la amena tertulia se suscitó dicho tema y en unión de los contentillos hilvanamos estos comentarios.

¿Qué es la escuela? preguntamos a un amigo que recuerda los tiempos escolares con sus ansias de iniciativas y de juego.

—La escuela era la reunión de niños que recibíamos enseñanza del maestro. La actividad y las iniciativas dependían del educador. Nosotros recibíamos pasivamente de memoria las lecciones que o bien nos explicaba o bien nos obligaba a estudiar. El trabajo estaba supeditado a su estado de ánimo. Si venía hosco y hurano "preveníamos tempestades" trabajos rápidos, castigos...; si estaba cansado, jugábamos mucho tiempo y trabajábamos poco.

El centro era el maestro. La inmovilidad, la disciplina, el silencio y la imposición de conocimientos ajenos al interés y probabilidades mentales infantiles son los principales caracteres de la escuela pasada.

Frente a ella se levanta una concepción más humana y racional. La disciplina se basa en la actividad fecunda de los alumnos en colaboración con el maestro. El centro de ella radica en el niño. Las iniciativas parten de ellos, dándole el papel principal. La enseñanza nace y se desenvuelve del esfuerzo de todos siendo el educador el consejero, el guía de la misma.

—Para que el niño—escribe un profesor—evite el conocimiento superficial y rutinario de este ambiente, la escuela activa les pone en contacto con las materias cuyo conocimiento es indispensable para su futura adaptación a la vida. El niño, estimulado por el interés biológico, que tiene su origen en el instinto de curiosidad, adquiere con la hábil ayuda del maestro, el conocimiento del

mundo que le rodea, tomando con su comprensión personal, impresiones claras, vivas, impregnadas de sentimientos agradables que provienen particularmente de la satisfacción de su natural deseo de saber".

De aquí el trabajo en comunidad del cual tenemos diversas modalidades, siendo una de ellas la que se organiza en grupos o equipos, según las aptitudes de los niños.

—Esto—dice uno de los oyentes—lo hacíamos los más adelantados los últimos años de escolaridad, debido a la numerosa matrícula, con restricciones y sujetos a las arbitrariedades del maestro. No obstante, los resultados fueron eficaces, pues laboramos en diferentes materias y proyectos que nos recuerdan nuestra mejor época escolar y despertó en nosotros una sincera y profunda amistad y un gran amor al estudio.

El estudio libre fué la luz que disipando la penumbra resaltó las bellezas encerradas en la ciencia.

¿Cuántos niños dejan el período escolar sin sentir el amor hacia la escuela?

¿Cuántos jóvenes ven con horror las páginas literarias que enorgullecen nuestros siglos?

La escuela frente a la matrícula siente la necesidad de formar secciones o grupos más o menos homogéneos.

Y si el niño siendo activo y creador gusta de ejercitar su espíritu más que recibir las imposiciones ya que en aquel ambiente asimila, hace obra suya y en éste digiere lo que no es obra suya. ¿Por qué no dar a los niños tiempo libre para su desenvolvimiento?

Nuestro joven maestro convencido de ello por el testimonio de exalumnos corroboró este escueto párrafo:

Solamente así adquirirán los niños instrucciones claras y vivas, librándose de ese bagaje intelectual, al fin de sus estudios, en plena lucha por la vida.

P. J. JACQUES.

Enero-35.

LA AMBICION

El ambicioso, que lo ve todo brillante desde abajo, encuentra, a medida que asciende, que cada paso que da le descubre algo desagradable, lo cual, por estar oculto, no había previsto.

Goldsmith

Toda mi ambición consiste en ser servicial a las gentes de nombre y prestigio.

Molière.

La ambición de dominar sobre los espíritus es la más fuerte de las pasiones.

Napoléon.

La ambición es una palabra, grande y amplia, que puede encerrar un pensamiento infinito.

Schiller.

¡Ambición, amor a las conquistas! ¡Deseo engañador de ese ficticio ruido que se llama fama! ¡Pasión funesta! ¡A qué suplicios entregas las almas que tú posees! ¡Cuántos dolores, cuántos sufrimientos deparas! ¡A qué morales pruebas les sometes!

Camoens.

¿Cuál es el lugar dónde no penetran la ambición y la avaricia? Cuando el hombre llega al mundo, con él hacen ellas su entrada; si ellas no hubieran existido, los hombres habrían sido más felices.

Maquiavelo.

La ambición es un gusano, nacido con mi corazón, que se satura con mi sangre, vive de mí y en mí, y no morirá más que conmigo; maldeciría equivaldría a maldecirse uno mismo.

Gogol.

La ambición tiene ojos de bronce que el sentimiento jamás ha humedecido.

Schiller.

La ambición, bajo la tiranía, encontrando cerrados o destruidos los caminos y todos los medios para llegar a fines virtuosos y sublimes, se torna tanto más vil y tanto más funesta, cuanto más grande y sostenida es su fuerza.

Alfieri.

Ambición fútil es el que, convidado a un festín, pone grande empeño en sentarse al lado del que le ha convidado. El que, sacrificando un buey, ciavará el testuz enfrente de la calle que conduce a su casa, adornándolo con grandes guirnaldas, para que vean los que pasan que ha sacrificado un buey. El que, si se muere algún perrillo, le levanta un sepulcro y colocando una columna pequeña, escribe este epitafio: «Cachorro de Malta».

Teofrasto.

MENUDENCIAS

Un caballero ve entrar a su criado en una taberna:

—Juan—le dice—, me sorprende mucho verte entrar en semejante sitio.

—¡Ah, señorito!, pues mucho más sorprendido quedaría usted si me viera salir.

—¿Sabes bien la obligación?—le dijo un cura al monaguillo.

—Sí, padre.

—Vamos a ver: ¿qué es necesario, ante todo, para encender una vela?

—Que esté apagada.



Bares y Cafés 8 Dias Gratis

a prueba le dejaré un aparato CHICAGO expendedor de confites en combinación con premios. Pregunten detalles a mis clientes: D. Jaime Llabrés, Café Triquet, Pedro Tous, CA'N CHATO, CA'N MARROIG, Café Rastriello, Café Avenida; Kiosco del Mercado, Kiosco de la Estación, Café Belver, Plaza Gomila y muchos otros.

Concesionario: G. Sanz, Paseo Sagrera 11. Tel. 2442.

VUELVEN LOS TIEMPOS PASADOS

El dueño de

El Piso de las Gangas

(Tejidos y novedades) participa a su numerosa y distinguida clientela, como al público en general, que el día CUATRO de Febrero próximo, empezará una liquidación de todos sus artículos a precios no vistos en Mallorca, desde el año 1913.

Se servirá a los compradores por figuroso turno.

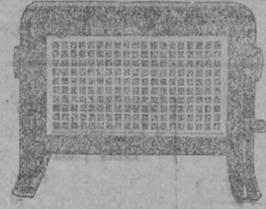
JUAN VALENZUELA

Médico Director del Dispensario Oficial de la Lucha Antivénetica
Consulta de ENFERMEDADES DE LA PIEL

PLAZA DE QUADRADO, 25

OLA DE FRIO

Noticias de todas partes del mundo indican que este invierno será el más crudo habido hasta la fecha.
¡Procúrese confort! Compre una estufa eléctrica.



Precios desde Ptas 24.50

Solicítela en una de las siguientes oficinas:

Calle Morcy, 35.—Calle Hornabeque, 52 Av. Alejandro Rosselló, 106.— Av. 14 de Abril, 15.

Inca — Manacor — Felanitx — Lluchmayor.

GAS y ELECTRICIDAD, S. A.

DESDE POR TELEGRAFO DESDE BARCELONA

Barcelona, 30 (6 m)

DETENCION DE ATRACADORES

La policía había tenido noticias de que un elemento conocido como púgil y otros individuos fichados como maleantes habían adquirido muy recientemente un automóvil, con el que se tenía la sospecha de que proyectaban realizar actos delictivos.

Ayer la policía salió del garage Olympia, un auto que él infundió sus pechas, al que siguieron por varias calles del Paralalelo.

En la calle de las Cortes y Casanova los ocupantes del coche arrojaron a la calle una gabardina que contenía dos placas con el número 20.121.

Los agentes ya no dudaron de que el auto que perseguían era aquel que buscaban y forzando la marcha del coche pudieron darle alcance.

El auto perseguido llevaba una matrícula de Barcelona número 19.203 y sus tres ocupantes se rindieron a la primera intimación de los agentes.

En el auto, que fué conducido a la Jefatura, se hallaron dos pistolas calibre 9 «Star», otra sin marca calibre 7'65 y un revólver «Smith», con sus cargadores y cápsulas sueltas, incluso una caja de municiones aún con el precinto.

El coche es de marca «Oaklan» pero la patente del mismo es de un coche marca «Opel».

El que hacía de chófer dijo llamarse Ramón Díaz Llano, y parece que manifestó que había adquirido el coche en una casa de compra venta de automóviles; los otros dos dijeron llamarse Félix Pérez de la Zárrega, de 24 años, boxeador bastante conocido en ésta por haber tomado parte en bastantes encuentros, quien dijo, al parecer, en su declaración que no conocía al tercer detenido por estar en la misma pensión que él y que lo invitaron a dar un paseo, añadiendo que nada

sabía de atracos ni que pensarían realizarlos. Alegó no haber sido detenido por cuestiones sociales y menos por atracos.

El último de los detenidos a quien se refirió Félix Pérez, se llama Víctor Ambrosio Gómez Souce, de 34 años, natural de Santander.

Negó, como los anteriores, que pretendiera realizar atracos, pero parece que se le ocupó en el bolsillo un diario ilustrado en el cual parece fotografiado junto con otros dos atracadores de tenidos en Sevilla y de la casualidad de que estando de jefe y policía en Sevilla el actual jefe superior de esta población, don Pedro Rivas, detuvo a los tres que figuraban en la fotografía en Sevilla.

A pesar de las preguntas que se le hicieron se encerró en negativas.

En poder de los detenidos no se las encontró ningún documento de importancia.

Los tres detenidos quedaron en los calabozos de la Jefatura de Policía incommunicados.

MUERTO DE HAMBRE Y DE FRIO

Esta tarde, transitaba por la calle de Sans, un hombre como de unos 45 años, el cual al llegar frente a la casa señalada con el núm. 43, ha caído desplomado al suelo.

Inmediatamente han acudido en su auxilio varios transeúntes que le han recogido y le han trasladado rápidamente al Dispensario de Hostalfranchs, en donde el accidentado ha fallecido a los pocos momentos de haber ingresado.

De momento el cadáver no ha podido ser identificado, y parece que la muerte le ha sobrevenido a causa de un ataque producido a consecuencia del hambre y del frío.

Avisado el juzgado de guardia se ha personado en el Dispensario ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial del Hospital Clínico.

EL SEÑOR GIL Y GIL, COMO ESTA MAÑANA INTERESANTES DECLARACIONES

Don Gil y Gil estuvo en su despacho de la Audiencia desde las diez de la mañana y acompañado del fiscal señor González Prieto y de su secretario señor Herrero recibió declaración al ex comisario general de policía señor Coll, al ex agente de policía de la Generalidad señor Vergés, a los agentes de policía del Estado señores Rodríguez y Quintela, a los telegrafistas señores Gáliz y Iglesias y a los dependientes de la Radio-Barcelona señores Torrens y Muñoz. Estos se hallaban la noche de los sucesos en la Generalidad y en Gubernación, respectivamente, y en los mismos centros los señores Galiana e Iglesias. Los agentes de policía del Estado, señores Rodríguez y Quintela, a las órdenes del comandante señor Bernal, practicaron un registro en Gubernación después de los sucesos, incautándose de algunos documentos. Tal vez las declaraciones más importantes fueron las de los telegrafistas de referencia, pues se trata de aclarar por qué no se pudo conferenciar desde Barcelona con el presidente de la República la noche de los sucesos, a pesar de haberse intentado.

Había interés en que compareciera a declarar el secretario del señor Denicás, pero no ha podido ser citado.

Esta tarde, los señores Gil, González Prieto y Herrero practicaron una diligencia relacionada con la traducción al castellano de un importante documento escrito en catalán. Efectuó la traducción un abogado fiscal de esta Audien-

cia que es catalán.

Mañana, los señores de referencia se trasladarán a la cárcel con objeto de recibir declaración a un recluso.

EL INSPECTOR GENERAL DE NAVEGACION EN BARCELONA

En el expreso de Madrid llegó esta mañana a Barcelona el inspector general de navegación, don Emilio Suárez Fiol, el cual estuvo a las once en esta Delegación Marítima visitando detenidamente, las importantes reformas que en la misma se están efectuando. El señor Suárez Fiol permanecerá en esta hasta el jueves.

Jueves, Sábado y Domingo no deje de visitar lido entrada gratis.

Sres. VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban los géneros con prontitud?
¿Recibe usted géneros del extranjero?

Ordene sean entregados a la Agencia E. y J. Labori Buxó Castañes, 28 BARCELONA.

Remesa de entrada y salida todos los correos Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga. Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 1911.

Ajuares para partos con todo el material indispensable. Farmacia Calafell. Sindicato 136. Teléfono 1446.

PARA AFEITARSE

Suprime el jabón y use BARE — CREM Venta en Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

DR. B. DARDER HEVIA

MEDICINA GENERAL Consulta de 11 a 1 Plaza del Temple, 9.

LIMPIA METALES RAPIDOL

PIDASE EN TODAS PARTES

Zapatería ANDREU

trasladado calle Colón, 15. Siempre modelos nuevos. PRECIOS BARATISIMOS

COMERCIANTES

¿Recibe usted géneros del extranjero?
¿Quiere recibirlos con prontitud?

Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados:
En Cerbere, B. Buxó Labori.
En Port-Bou, B. Buxó Labori.
En Barcelona, E. y J. Labori Buxó Castañes, 28. Teléfono núm. 1911.
Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12.

CALZADOS LOS DOS POLOS

¿Dónde? ¿Cuándo? — ¡PRONTO!

SE ALQUILA

Local céntrico y espacioso.

Para informes: Librería de José Tous.

Fimol Buslo Catarros Crónicos

PAGINA LITERARIA

NUESTROS COLABORADORES

GORC BLAU

De joven, cuando empezaba a tener por el «Coll d'en Mazill» llegando a la Penya de Sa Mel, camino de Son Camps tras la cordillera ondulante que resguarda a la Ciudad de Mallorca de las terribles garras del padre del viento, siempre acudía a mi mente la idea de visitar el Gorc Blau.

¿Daba que mi idea fuese un sueño. Y creía que en el corazón de la salvaje sierra estaba presa alguna princesa encantada al celo de aterradores gigantes y heros dragones con respirar de fuego. La palabra Gorc Blau era imán que me atraía y me espantaba a la vez. Y por mi memoria cruzaban en tropel los héroes de los Nibelungos con sus milagrosas espadas y embrujados sortilegios. Para llegar allí creía que antes precisaba romper algún encantamiento o medir las fuerzas con cien monstruos de espantosa cabeza.

Pero he aquí que en una templada mañana de verano, al trinar de los pájaros, me abro camino por entre el tupido bosque que encierra la cantantera corriente de la Font Sorda entre sencilleras encinas y resinosos pinos, camino de Lluch a Escorca, para ver de cerca el hechizo que sobre mi fantasía ejerce el Gorc Blau.

Se abre la caja misteriosa. Lo más sorprendente de Mallorca está ante mi vista. Para descubrir tan grande decoración he tenido que desentrañar los abruptos montes y romper con el eco de mis pisadas el asombroso silencio que las envuelve. Pero he llegado. He aquí el arca avara de la naturaleza que enseña el tesoro de sus riquezas y de sus dones.

Un gigantesco hazcho ha convertido la sierra en angosto y profundo desierto con recodos y hendiduras de sensible faz a cuyos pies se desliza la claridad y soñolienta blanca lengua de plata para caer en un lago milagroso que por obra de magia la contiene en azul.

Es el Gorc Blau que yace bajo un arca panteón roqueño cuyas capatales botadas a pico penetran en el momento puro y brillante.

¿De dónde tomará su azul color: ese tan extraño? ¿Del cielo?

¿De la verdura que motea el costillar de los cantiles? ¿De la refracción de la luz? ¿Del fondo mismo del lago? Misterio.

Nadie lo sabe. El poeta no lo adivina ni el filósofo lo descubre.

Y hasta se pone en duda si aquel líquido embrujado es azul. Para convencerse precisa verlo solamente, pero no tocarlo porque se esfuma el hechizo y dejan de palpitar las contraluces, alma de encanto, origen de óptica ilusión.

Nadie lo sabe. El poeta no lo adivina ni el filósofo lo descubre.

Y cuando esas aguas vierten en pollicroma cascada hacia el valle de Turichant, el mortal despierta del letargo y encantamiento. Millares de juguetones diamantes, cabellera radiante de la blanca espuma, envuelve el torbellino de la corriente que deshace su cristal al besar del cauce en pendiente salpicado de rocas y guijarros resbaladizos para verter sus aguas al torrente de Pareys, allá abajo, lejos, después de agudrear la cripta misteriosa del Entreforc.

Extasiado el poeta sigue la blanca hebra tierra adentro, salvando un antiguo y rústico puerto que rompe de clásico aspecto del brazo paisaje.

El desfiladero va ensanchándose. Y se descubre en toda su extensión la eterna vestidura azul del cielo de Mallorca, mientras el límpido cristal de las aguas proyecta en sus entrañas el majestuoso corte rocoso del Gorc Blau.

Profunda paz lo envuelve todo.

Pero la voz del poeta rueda por los recodos de las murallas de piedra en eco de ultratumba.

Soledad, soledad espantosa. Tétrica tal vez.

El corazón late a fuertes golpes. La mirada se extravía y tenue convulsión agita el cuerpo.

¿Qué extraño poder es éste? Es la fascinación del misterio del Gorc Blau que hiere los sentidos temerosos de que el mortal descubra su mágico don, el secreto de su maravilloso y encantado color.

MATEO CLADERA PALMER

Después se presentó una joven como de veinte años, guapa, aunque de ajada hermosura, vestía con alguna distinción; maquillada hasta lo indecible, y ostentando, a guisa de cejas, dos líneas levemente onduladas, trazadas al parecer con un lápiz. Su elegante prestancia desfiló ante mis ojos inquisidores. Llaméla también con un tímido perdono usted; más, como la anciana, fué a hundirse en el antro del pasadizo. Ya no cabía la menor duda, aquella era casa de pésima reputación, y mi esposa dentro de ella, enlodando mi nombre!

Entonces, para salvaguardar mi decoro debía de obrar osada y enérgicamente. Mas, como podría salir del ataque un pobre viejo, feble, cohibido en la noche de una ciudad extraña. Acerqueme, ello no obstante, hasta donde parecíame vi penetrar a las dos mujeres. Golpeé las desventajadas tablas que cerraban un portalón, y surgió un mozo, quien, sorprendido de mi diciendo echóme las puertas a las narices y desabrido:

—¿Que le trae a usted aquí? —Pues... desearía saber si ha entrado en esta casa una señora de media, na edad, llamada Isabel... y dígame si la está esperando su marido.

—Señor, con la música a otra parte, que ni la conocemos siquiera... y así diciendo echóme las puertas a las narices.

—¡Grosero!...—guité frenético.

Mi paciencia ya llegaba a los últimos límites; estuve a punto de vociferar cual un energúmeno, y llenar con mis voces la calle para que acudiera quien me ayudase a hacer astillas el maldonado obstáculo que me separaba de mi mujer. Jadeaba de rabia, sentía calofríos que bañaban de sudor la frente, seguidos de tajantes punzadas en el cerebro, como presagios de locura.

Por fortuna la reflexión paralizó mis ímpetus de cólera, la serenidad se impuso, y permitíame medir mi situación. Faltábame el brujío que realizara el prodigio del «Sésamo ábrete», que me mostrara toda la verdad, que disipara las nieblas del misterio. De súbito, huí la hediondez del antro, y salí al sereno a respirar el aire puro que me devolviera a la vida.

Era la hora óptima de la algazara de los noctámbulos. Gentes de toda ralea deambulaban: ora un corro de mozos, alzando la voz, entonando coplas taberneras; ora hampones y señonitos, algunos acompañados de una supina turca, aullando y golpeándose. También grupitos compuestos y ordenados, que salían de las últimas funciones de teatros y cines, pues la hora corría al filo de media noche. Yo me escurrí entre el gentío, como buscando una mano protectora, sin cojear que sería inútil empeño dar con quien se solidarizase con mi desgracia.

De nuevo examinando las posibilidades de mi decadente prestigio, me pregunté si me convenía evitarme el escándalo, cuando todas las circunstancias me eran adversas. Luego el proyecto de una oportuna evasión del hogar conyugal acarió mi mente, como una vaga esperanza. ¡Ay!, en mi fantasía, tras la fantasmal aparición de la mujer espúrea, sucedíanse las risueñas imágenes de los hijitos, que eran míos, pues los crié con amor de padre en las dulces enseñanzas de la religión. Les

allané la senda del peligro y la fortuna con el consejo y el claro ejemplo de la virtud.

Vencido del dolor, dirigí nuevamente mis pasos a casa desconfiando dar cima a mi empresa. Subí cauteloso. La obscuridad me cerró el paso. Un silente aspecto de muerte ofrecíase por doquiera. Diríase que la vivienda estaba deshabitada. Entré con precaución en el dormitorio de los chicos, que dormían placidamente el fácil sueño de los justos; deposité un beso en sus frentes, y pasé a la alcoba a descansar de las violentas emociones de aquella noche memoable. Alumbráme, y... ¡oh Gran Dios!, vi a mi esposa durmiendo, o aparentando dormir, blandamente. Me restregué los ojos, creyéndome víctima de una alucinación.

Pero no, frente a mí se mostraba... podía tocar sus carnes; observar su ceño, fruncido, conservando su eterno rictus de pavor. ¡Ah, la pecadora!... ¿quaría despertarla, sacudir su cuerpo, apostrofarla, maldecirla, tal vez... Más, ¿era culpable?... Me asaltó el temor de cometer una maldad. ¿Sería una pueril travesura su nocturna escapatoria, sin otro objetivo que desatar mis iras y sumirme en una lacayante incertidumbre? No, allí la dejé, yo la vi entrar en el antro; no fué alucinación ni necio engendro de mi fantasía... ¡ah, la pecadora!...

M. MORA GUASP.
(Continuará)
(De la novela de costumbres «César Rey de Reyes»).

Aquel infeliz monarca castellano marcó el derrotero de su vida con el entregarse a unos judíos a cambio de un plato de menestra, así como Esau cedió los derechos a Jacob por un miserable plato de lentejas.

Aunque durante el pasado siglo pareció el gabán prenda exclusiva de la gente adinerada, no se entienda que es indumento reservado a quienes, se ponen de puntillas sobre la clase menestral, ya que en tierras de Extremadura y en algunos pueblos de las provincias castellanas lindantes con Portugal usan los campesinos una especie de luengo capote que llaman «anguarina».

Asimismo los pastores hácense con las pieles de las reses muertas recias zamarras bien cuadradas.

En la literatura está muy bien representada esta prenda de vestir; acordémonos de aquel verde gabán de Don Diego de Miranda, caballero manchego que fué huésped humboso de «Don Quijote», y de aquel otro finísimo paño que la duquesa cazadora regaló a «Sancho Panza» y de aquel del amo bellaco y ciego de «Lázaro de Tormes», y esto en que el epicureo y gotoso ingenio hispalense, Baltasar de Alcázar, arrebujábase luego de sus copiosos yantares para dehojar de memoria durante su laboriosa digestión las desenfadadas flores de su buen ingenio.

Hoy el gabán es hijo legítimo de la casaca.

Nació a los embates y conmociones de la revolución francesa; es por lo tanto, prenda notoriamente antiaristocrática. Adaptáronla los que dieron al traste con la monarquía al otro lado del Pirineo, y sin embargo, al cabo del tiempo ha venido a ser prenda de aristócratas y de camareritos.

El pintor David hizo figurines para los uniformes de los consules y de los primeros magnates de la nueva República.

A la casaca cortesana de Robespierre siguieron los fracs populares de Marat y de Saint Just. Triunfó al cabo Bonaparte, y aquel fué el momento en que el frac empezó a subir las escaleras de la Malmaison y de las Tuilleries, hasta llegarse a las mismas gradas del trono.

Los ingleses vieron que no estaba del todo mal; pensaron que, corrigido por ellos, podría ganar en prestancia, y sumándole al antiestético pantalón largo, que habían lanzado poco antes al mundo de la moda, hicieron prenda insustituible en todo acto de etiqueta.

Más adelante, cuando ya el paño instituyóse de manera definitiva en el vestir masculino, el frac fué azul con botonadura de oro.

Pérez Escribá dió tal título a una de sus mejores novelas.

El frac de Martínez de la Rosa adquirió tanta notoriedad como la capa de Mendizábal y el levitón de Argüelles.

Durante el revuelto reinado de Isabel II, el frac salió muchas veces desde los salones aristocráticos y los palcos de los coliseos a las barricadas, coleccionándose sin desdoro, con los chaguetones y las zamarras del pueblo.

Diego San José

MODAS DE ANTAÑO

La casaca, el gabán y el frac

He aquí tres prendas de la indumentaria masculina que guardan entre sí íntima relación, y aún puede decirse que dos de ellas, la casaca y el frac, son de la misma familia. Las dos, a pesar de los muchos años que cuentan de existencia viven todavía.

Los colores de las telas eran de una gran variación. Habíalas desde las más graves y severas hasta los tonos más vivos y chillones. Una recepción o un sarao remedaban con mucha justeza la paleta del pintor más colorista.

Es fama que el Rey-Sol tenía una «amoaré» azul con bordados de plata, y por gracia especial concedida a sedita de sus cortesanos más favorecidos, que las usasen idénticas.

El rey Felipe V, aunque venía de tan portentosa corte como la de su abuelo, era hombre sencillo, y nunca, fuera de los actos oficiales, se preocupó gran cosa de los refinamientos de la moda. Veces había que semejaba un burgués de buen pasar, pero no rico. Sus vestidos ordinarios no solían ser mucho mejores que los de cual, quier administrador de las rentas reales.

En tiempos de Carlos III sufrió la casaca una variación importante; a los anchos vuelos con que vino de Francia, tan huecos que los más radicales observadores de la moda solían llevarlas armadas como los mirriñaques, fué imponiéndose la llamada «cola de pichón», y recortándose cada vez más llegaron a ser, por decirlo así, un «chaquet», aunque de mejor corte y gusto que el que todavía usan en la actualidad algunos elegantes rezagados.

Durante los reinados de Carlos IV y Fernando VII, hasta 1823, aún tuvo gran preponderación la casaca, pero a la muerte del último quedó dentro de los muros palatinos.

El gabán, vencedor de la capa, viene a enseñorear su empaque burgués y poco estético, sirviendo de funda lo mismo a nobles que a plebeyos. No es prenda relativamente moderna, aunque sí lo parezca, ni sus orígenes son exóticos, puesto que en la historia de España juega principalísimo papel en diversas ocasiones, tales como aquella en que valió para pagar una comida a Enrique III el Doliente.

Hay seres y cosas que ya desde el punto de su origen parece que tienen marcada la huella de su azoroso destino; el gabán vino al mundo con el estigma de la casa de préstamos.

La fecha cierta de su advenimiento al mundo de la moda tuvo lugar en las postimerías del siglo XVIII. París fué su cuna.

Recibióla Luis XV en una fiesta celebrada en Versailles, y quedó tan satisfecho de su gentileza y elegante corte, que luego dióla entrada en su fastuoso vestuario y cuentan que tuvo una para cada día del año, a la manera de aquella reina de España, doña Isabel de Valois, esposa de Felipe II, de la que se dice que no se puso dos veces el mismo vestido. No era esta augusta señora de la opinión nada limpia de la Católica Isabel, que estuvo sin mudarse de camisa todo el tiempo que duró la conquista de Granada, que fué obra de siete meses largos.

Cuando el duque de Anjou vino a ser en España Felipe V, entre las modas que transplantó de su patria trajo la casaca y el sombrero de tres cuerdas.

Completábase aquella prenda con la «chupar», que, como es harto sabido, era un chaleco demasiado largo y estrecho por la parte de arriba.

Para las gentes de un mediano pasar, militares y criados de casa grande, la casaca era de paño; los señores usabanla no menos que de sarga, seda o raso, y los monarcas y sus asiduos sa-

NUESTROS COLABORADORES

LA PECADORA...

según de la extraña morada, anhelos de dar con la guardiada de mi fugitiva mujer; empero mis pasos fueron raras; tal casa cobijaba el misterio con todas sus frondas y enigmática si, «monomía»; lejanos rumores como de tras puros y poseídos; crujidos de viejas maderas, apagados cuchicheos, enteverados de silentes espacios. No se veía a nadie a quien preguntar y, sin embargo, parecía que allí pululaban muchachos. Finalmente, me sorprendió la aparición de una mujerona, vieja,

feucha hasta la hipérbole, de problemáticas carnes, defendidas con un vestigio de pañolón de lana. Caminaba recelosa, como si estuviera sorteando un peligro. Llaméla para interrogarla tocante a mi esposa; mas ella sin con, testar me perdióse en la profunda obscuridad, de un pasadizo.

Algo anormal ocurre entre estas impenetrables paredes. Pensé, que en mi imaginación tomaban el aspecto de un prostíbulo y la vieja duende asumiendo el oficio de celestina.

Aygo-forts

POR Gabriel Maura y Montaner

te vaig di "fen sòus"... y fa quinze dies, y no has tengut manya per embraig sa respiració a Don Llorens. Ahí mos topárem, y com té per costum, me va dí a s'oreya "¡lladre!" ¿De que vos ensenyan? Te vaig dá una plaqueta de llogué; te vaig dí: "tréume aquell pèrdís des piset"... fa un més; y ahí, quant jo passava per baix, me tirá unes ganyes de llampuga, y sa criada me cantá cansons dep icat.

Més bé saben estrenye es corbatí a un secretat, es piquantinteros y es bergantells qui traginan processos y ets esgotzins, que volros. ¿Qu vos ensenyan a s'Universitat?

Vos deuen ensenyá d'aná ben estirats, de dú bones robes, de dú colls drets, de dú corbates vermeyes amb dragonets d'or, de dú es cabeyes demunt es front, com ets hermanos des Miots, y ses botxeres a lo pinxo... pan y toros il-lustrat... y sabates del rey En Jaume, y es dit petit encerolat d'anells...

Quant estudiavau, quant encara no teníaa una posició, al manco me podía vesí amb ses teves despuyes; ara no puch aprofitá cap passa teua, perque les t'has de passá en dejú, si hey vols entrá dedina.

Y jo, torpe de mí, que confiava amb ses teues y amb moltes altres!... ¡Ja ténch un fiy missé!...

No fasses s'astorat ni siulis sa morsellesa, ¿estás tú? Mirém de cara, y respón: ¿Com tens es secreto del senyó Rafel? ¿Com tens s'execució del senyó Silvestre?

—Pero, papay, ¿vosté que se creu qu'he estudiat d'abogat o de mata-rates? ¿Qualsevol se pensaría qu' a s' Universitat estudiám de tórre colls en lloch d' aprendre de tórre lleys, y que aprendim de tirá dret en lloch d' aprendre dret... y que mos fa cátedra es botxi... y qu' es quadro des títol es un nombrament de verdugo!... Vosté no pensa més qu' amb execucions...

—Que sols no sabs per hont les comensan, perque es roa, vench a dí, es deutó, no s' escap, ni siquera puga angulietjá. Ja veig que t' en hauré d' en-

senyá...
—¿De qué?
—De procehiments...
—Pero, sant homo!...
—Mira, no 'm faltis, ¿estás tú? ¡no m' faltis! y digués com pensas arreglarte per fermos nostro lo que li queda a D. Silvestre... Tenim armes y dret.
—D' axó de ferse seu tot quant té un homo, no mos n'han ensenyat, francament; perque qui paga lo que deu, queda cabal.
—¡Bon cabal tendríam! ¿Pagá lo que deu? ¡Ara veig qu' hey ha ases amb lletres! Pero si jo no vuy que D. Silvestre me pach; si jo, ¿estás tú? cobrás y hagués cobrat sempre lo que 'm duen, sería un pelat y tu no duríes molt de pel. Jo lo que vuy es que me us ou aynap sa nb otad: pèrd upod ou anb ó unzap bestré per mí. Vuy, d' una cantidad petita donada a panxons, ferne un deut gros, demanat quant manco s'ho esperan: vuy que s'acumulim amb sos interessos, es perills, es maldecaps, sa mala cara que 'm fan, s' ódi que 'm ténen, ses calumnies que 'm posan, sa pobresa qu' he de figurá, sa saliva que 'm he d'enviá, y úns y tot es saludós que 'm négan. ¿Com t'arreglas per cobrá tot axó de D. Silvestre? ¿Quins procehiments vos ensenyan per fé aquestes liquidacions?
—Ja heu he dit antes, papay: mos ensenyan de defensarnos amb ses lleys contra sa mala fé; pero no mos ensenyan de ferles servi de dogal, ni de capitalisá ódis ni de fé axó que vosté, per un excés de modestia, ne diu liquidacions.
—Vaja, vaja; molta parola, molta legalidat... y menjá y vestí y trunfá amb sa suó d' ets altres. Avuy t' he tapat es cap... Pero, perque vejas qu' un pare sempre es pare, te vuy doná amb un' hora més instrucció, més escola y més ensenyansa profitosa, que no t' han dat aquells farvantes de arcelona en sos sis anys de predicá.
—Pero, papay...
—¡Calla, y escolta y aprén y fe 't creus y dona

gracies! Lo qu' ara t' ensenyará, ben aplicat, es una fortuna... es sa mèua... es sa teua, si 't portas bé... perque axí he fet es capitatei y axí t' hem pogut sostení a Barcelona... Puja a n'es porxo, y devalla es gallet que ahí va dí el senyó Silvestre. Devalla també una grapada d'ordi.
—Pero, papay...
—Calla, creu y espolsé... ¡Noningú! ¡Missé de panfonteta!

III

Mentres En Pepe, (qu' era un infelis amb títol, segons son pare), pujava a dexabá es gallet, el senyó Toni, qu' al mateix temps que feya cátedra teórica s' havia vestit, s' arromangá ses mànegues de sa levita coló de plum y se posá ses úyeres de plata, que no més solía usá quant tractava cara a cara qualque negoci pelut, quant cobrava y quant menjava peix bollit.

Entrá En Pepito amb s' animal devall xella; y encara que conexia ses raseses de son pare, tenía molta curiositat per veure en que paravan aquelles misses.

El senyó Toni li prengué es gall, el posá dret demunt una tauleta de llenya blanca, y vá obligá a n' es fiy y dexeble y missé a que segués, recordanti antes que ni amb sanch de ses venes podría ell ni ningú pagá may es favó que li anava a fé... sols per amor paternal.

S' assegué en Pepe: es catedrático amollá es gall, qu' era sá y bó y polit, y naturalment, s' animal fugí tot d' una, botant cap a n' es llit.

El torná agafá el senyó Toni, el posá altra volta demunt sa taula, y digué molt sério, aguantantlo p' es coll:

—Ja u' has vist!... Aquest animal representa el senyó Silvestre... o qualsevol altre. S' ha posat a tir: li hem posat ses mans demunt; pero tot d' una que

LIRICO Hoy



Informaciones

El tranvía del Puerto

Han quedado totalmente terminadas las obras y tendido de la línea aérea, del ramal del tranvía eléctrico del puerto.

Esta mañana, los mecánicos han practicado diversas pruebas a guisa de ensayo con uno de los nuevos coches de la Compañía, pruebas que han dado excelente resultado.

El sábado a mediodía tendrán lugar las pruebas oficiales del nuevo ramal a fin de obtener la debida autorización de la Jefatura de Obras Públicas, y conseguida ésta el mismo sábado por la tarde empezará el servicio público en dicho ramal.

El servicio de este ramal se efectuará directamente desde frente al Teatro Lirico al muelle, pero el público podrá utilizar el servicio desde cualquier punto haciendo luego trasbordo en el Lirico, si bien la dirección estudia un servicio circunvalación muelle con objeto de evitar el trasbordo.

El precio que registrará será de diez céntimos billete, desde el Lirico al puerto, y si se toma cualquier otro tranvía en el interior para hacer el trasbordo, el precio será de quince céntimos.

La Compañía de Tranvías Eléctricos anuncia que ha querido limitar los precios dando el carácter de popular a dicha línea a pesar de estar autorizada para aplicarle mayor tarifa.

Gobierno Civil

Nos ha dicho el señor Gobernador que le había visitado una comisión de metalúrgicos para darle cuenta de asuntos relacionados con el gremio.

Durante la mañana de hoy ha recibido el señor Gobernador la visita de autoridades y personalidades de Palma y pueblos.

Fuera de las más arriba expresadas noticias no tenía el señor Gobernador otras noticias de interés que comunicar a los periodistas.

Memorias y Balances

FOMENTO AGRICOLA DE MALLORCA.

Hemos recibido la Memoria leída en la Junta General ordinaria del Fomento Agrícola de Mallorca, celebrada el 17 de los corrientes, la cual dice así: "Durante el período que reseñamos, nuestras operaciones se han desarrollado de una manera normal, siéndonos grato exteriorizar nuestra satisfacción por la confianza que sigue dispensándonos nuestra apreciada clientela.

La cuenta de Pérdidas y Ganancias, arroja un beneficio de ptas. 303.366'13 cuya suma, hechas las deducciones, estatutarias y satisfechos los diferentes impuestos a la Hacienda permite repartir un dividendo de ptas. 60'00 por acción, libre de todo impuesto, y destinando al Fondo de Reserva, la cantidad de ptas. 50.000 y a la Reserva especial para oscilación de valores ptas. 25.474'50, quedando un remanente de ptas. 523'10, que irá a engrosar el de ejercicios anteriores."

No cicatrizada aún la herida que produjo en nuestro corazón la pérdida de nuestro Vice-Presidente don Felipe Villalonga Dezcallar (q. e. p. d.) de la que os dimos cuenta en nuestra Memoria del pasado año, el día 27 de Marzo último experimentamos la pérdida de otro estimado compañero de Junta y abogado de esta Sociedad, don José Morell Bellet (que s. g. h.), que con su prudencia y sabia actuación, contribuyó con gran celo a la buena marcha de esta Sociedad. Al recordarle en estos momentos, os suplicamos una oración por su eterno descanso, y

Política local

Con gran animación se reunió el pasado viernes día 25, en el "Centro Unión Republicana", del séptimo distrito, la junta General del mismo, aprobándose el acta de la sesión anterior y el estado de cuentas de la entidad. Además se renovó reglamentariamente la junta Directiva del Centro quedando elegida por unanimidad, la siguiente:

Presidente: Pablo Barceló. Vice-presidente: Andrés Campins. Secretario: Juan Frau. Vice-secretario: Clemente Garau. Contador: Juan Cavaller. Depositario: Juan Mulet. Vocales: Bartolomé Paris, Francisco Moll, Bartolomé Frau, Sebastián Galiana y Antonio Mas. Bibliotecario: Antonio Quetglas.

En el Club España

El pasado domingo celebró el Club España Junta General y fueron reelegidos los cargos que les correspondía cesar en la Comisión de Festejos, Comisión de Obras, Junta de la Mutualidad y Junta Directiva, a excepción de don Tomás Cañellas que por no permitirle sus ocupaciones continuar, fue sustituido por don José Ballester.

Entre los múltiples acuerdos que se tomaron figuran dar una amplia interpretación al Reglamento en el sentido que al tratar de socios, se entienda que las señoras tendrán en el Club España iguales derechos que los caballeros.

Que durante las vacaciones escolares y a vía de ensayo, se establezca por las tardes con los hijos de socios de edades de 10 a 13 años, que deseen

asistir, una semicolonias, los cuales practicarán gimnasia a las órdenes de un profesor, tomarán baños de mar y tendrán un rato de expansión y recreo. Al empezar y terminar la temporada serán reconocidos por el médico del Club y el informe facultativo servirá de base para años sucesivos.

Que en vista de los progresos de la Mutualidad, se eleve a mil pesetas la cuota a base de doce por mil 1'20 por ciento, para más adelante poderla elevar a mil quinientas, a fin de que la cuota del Club sea igual a la de la Mutualidad. El ingreso en la nueva modalidad será voluntario para los asociados y forzoso para los de nuevo ingreso.

En la asistencia facultativa ha quedado establecido servicio de odontólogo.

Servicios de la fuerza de Seguridad

Por los guardias de seguridad don José Comas y don José Fernández, fué detenido un individuo que dijo llamarse Francisco Juliá Matamala, de 25 años, natural de Palma, a quien fué ocupado un revólver.

Por los guardias del mismo Cuerpo don Bernardo Noguera y don Gabriel Rosselló fué édetenido un individuo que dijo llamarse Dionisio Ortiz, natural de Mazarrón (Murcia), que también ha usado otros nombres, a quien buscaba la policía y guardia Civil, como presunto autor de varios hurtos.

Delegación de Hacienda de Baleares

Libramientos al cobro para el día 31 Enero.

Don Angel Puigserver, don Juan Font Pascual, don José-Oliver Oliver, don Francisco Solá Seguí, don Abel Matutes.

Recogido con arreglo a la Ley de vagos

La Benemérita del puesto de esta ciudad comunica al señor Gobernador, que, sobre las 14 horas del día 27 actual prestando servicio por extramuros de esta ciudad, en la muralla, frente a la calle de Berard, en un hueco de dicha muralla encontró a los maleantes Bartolomé Ferrer Roig de 27 años, soltero, natural de San Lorenzo (Ibiza), habitante en Palma, sin domicilio conocido y Vicente Juan Planells, de 25 años, soltero, natural de Ibiza, habitante en Palma, también, sin domicilio conocido, quienes, interrogados, manifestaron que se hallaban en aquel sitio por no tener trabajo ni dinero, y que habían sido detenidos, con anterioridad, varias veces.

Preguntados acerca de su modo de vivir incurrieron en contradicciones. Durante el tiempo de su residencia en Palma resultó que nunca habían trabajado ni habían querido trabajar. Considerando la Benemérita a dichos individuos comprendidos en uno de los artículos de la Ley de Vagos les detuvo y puso a disposición del Juez.

En la Audiencia

Se celebró el juicio oral de la causa contra Ramón Jaume Amengual. El fiscal señor Marin acusó al procesado del siguiente hecho:

Entre los días 23 y 25 de Agosto último el procesado penetró en la casa de campo denominada "Ca'n Figa", del término de Sóller habitada por su propietario Jaime Fons Bergas, valiéndose para ello de violentar la cerradura y puerta de entrada, apoderándose de diferentes efectos justipreciados en 63 pesetas. Calificó el hecho de robo en casa habitada, con las agravantes 12, 13 y 14, del artículo 1.º pidiendo la pena del artículo 10 pidiendo la 2 años y 4 meses de presidio menor.

La defensa, a cargo de letrado don José Enseñat, negó que su defendido fuera autor del robo y solicitó la libre absolución. El procesado en su declaración negó que cometiera el robo de que se le acusaba.

Compareció el perjudicado manifestando que la casa en cuestión no estaba habitada.

Terminada la prueba el Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de pedir solamente la pena de un año de presidio menor.

La defensa mantuvo las suyas. El fiscal brevemente sostuvo la culpabilidad de procesado pidiendo una condena.

El defensor sostuvo que no era autor del delito de que se le acusaba porque no estaba el que se le encontrara ropa cosa que sería, tan solo, un indicio.

Pidió que se le absolviera y, en otro caso, que le sea aplicada la pena en su grado mínimo.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Propiedad intelectual

Para efectos del Registro, se ruega pasen por la Biblioteca Pública, calle del Seminario núm. 2 de 9 a 1, a los señores siguientes:

D. Gabriel Piña Molina, don Juan Borrás Salvá, don José Galmés Mir, don Ignacio Piña Tarongí, don Sidney Salt Willson, don Antonio Canals Homar, y don Jaime Oliver Febrer.

El tiempo

NIEVE Y FRIO. Continúa siendo malísima la situación climatológica en la isla.

A las nevadas de estos pasados días hay que añadir la que se ha producido esta mañana a cosa de las doce, dejando otra vez la cordillera norte, en la que se iba operando ya el deshielo, completamente blanca otra vez.

Ha amanecido el día de hoy desmejorado y con demostraciones de ser un buen día; ha lucido el sol por espacio de una hora, pero, a las nueve de la mañana, por el N. E. han aparecido núcleos nubosos, que, poco a poco han ido avanzando cubriendo en poco tiempo el firmamento y dejando la situación lluviosa y por todos conceptos mala. Así las cosas ha sido cuando se ha producido, a cosa de las doce, la referida nevada.

Las temperaturas bajas ya de sí desde el comienzo del día han ido operando en términos de que, a las once del día, marcaba el termómetro cuatro grados sobre cero.

A las cuatro de la madrugada el aparato del puerto se nos dice que ha marcado cuatro grados bajo cero, a las seis marcaba un grado sobre cero y, luego, "temperaturas", por el estiramiento del resto del día.

Durante el día no hay que hablar, es una cosa grande (tanto, que el que tiene necesidad de ir por la calle lo hace bien abrigado y en las viviendas colocarse al amparo de la calefacción que cada cual puede tener a su alcance.

Orfeón Republicano Balear

Invita a todos sus socios y simpatizantes a la serie de veladas de carnaval que tiene organizadas para efectuar en el salón de su local social Sans 11 los días, 3, 10, 17, 24 y 28 de Febrero y 3, 5 y 10 de marzo, que empezarán a las 9 y media de la noche, los cuales serán amenizados por la famosa Orquestina "The Coopey Band", que interpretará los bailables más en boga.

Notas de la Alcaldía

Por la Alcaldía han sido cursados los siguientes telegramas: "Madrid.—Bartolomé Fons, Diputado a Cortes por aBleares, Congreso.

Enterado prensa favorable resolución liquidación derechos legado Weyler y correspondiente orden giro cümpleme agradece nombre propio y Ciudad, sus laudables gestiones. Salúdale cariñosamente. Luis Ferrer Arbona, Alcalde."

"Rafael Sánchez Guerra, Secretarí General Presidencia República— Madrid. Asiome duelo nacional por muerte su ilustre padre cuya vida toda estuvo enfocada engrandecimiento patria a la cual ded'co todos sus desvelos y afanes mereciendo gratitud españoles. Salúdale afectuosamente. Luis Ferrer, Alcalde Palma."

El Alcalde nos ha dicho que por la Comandancia de la Guardia civil del

puesto de Palma, le había sido enviado un oficio participándole que hasta la fecha — a pesar de notas publicadas en la prensa local—no se han presentado los poseedores de un bolsillo de plata, una moneda de oro, una cadena y una cruz también de oro, objetos hallados en la vía pública, por un guardia y una hija de un guardia perteneciente al Cuerpo de la benemérita, en el mes de diciembre de 1933, y que se tienen en custodia en aquella Comandancia.

Con tal motivo el Alcalde señor Ferrer Arbona pone el hecho en conocimiento de la persona o personas que pudieran ser los dueños pues caso de no presentarse, al cumplirse los dos años de hallazgo, tendrán que ser entregados los objetos, conforme determina la ley, a las personas que los hallaron.

Juventud Antoniana

El pasado domingo día 27 celebró la anunciada velada teatral. El salón de actos de la Congregación vióse atestado de distinguida concurrencia.

El drama "La espada del plebeyo" llevó a escena con toda propiedad, siendo sus intérpretes, los jóvenes M. Nicolau, J. Busquets, A. Amorós, B. Servera y largamente ovacionados.

Gustó también muchísimo el gracioso sa'nete "Una visita a Ciutat" por los señores N. Molinet, Pons, Servera, Rosselló, A. Amorós y Ramírez. En los intermedios, F. Ripoll recitó "Inspiración"; A. Amorós "Nochebuena" y J. Busquets "La Balanguera", siendo todos merecidamente aplaudidos, así como el director de escena J. Busquets.

Sucesos y desgracias

A consecuencia de un resbalón ha perdido un auto, esta mañana, la dirección en la carretera de Andraitx, dando contra una pared y volcando.

El pasaje no ha sufrido daños pero el coche sí los ha sufrido de importancia hasta el extremo que ha tenido que ser conducido a Palma remolcado.

En la calle de San Magín ha resultado atropellado, esta mañana, por un auto, una niña que atravesaba, resultando con contusiones en la cabeza y cuerpo.

En la Casa de Socorro del Ayuntamiento ha sido curada esta mañana la joven María Guasch, de una contusión en la cara que se ha producido al caer a consecuencia de haber resbalado, en la vía pública.

En la Cruz Roja ha sido curado un muchacho de una herida en la cabeza que se ha producido al caer por una escalera.

Una conferencia

El próximo sábado, día 2 de febrero en el local social de la "Associació per la Cultura de Mallorca", el señor Elviro Sans dará una conferencia sobre el tema: "Els Centenaris d'Engravi: La Conquesta d'Eivissa i la rendició de Mahó".

Este acto representa la primera adhesión de la "Associació per la Cultura de Mallorca" a las fiestas centenarias de la Conquista de Ibiza que la isla hermana se propone celebrar con todo esplendor.

La conferencia tendrá lugar a las siete de la noche, es pública y gratuita.

Notas del Carnet

Guarda cama a causa de una ligera indisposición nuestro querido Director Propietario don José Tous y Ferrer.

Desearnosle pronto restablecimiento. * Se encuentra restablecida de la delicada operación que con todo éxito le fué practicada por el doctor Devá, la señora doña María M^{ra} Matas. Lo celebramos.

* El hogar de nuestro amigo el Concesionario de la Casa Gaumont, don Julio García, se ha visto aumentado con el feliz nacimiento de un hermoso y robusto niño. Reciba el señor García y esposa nuestro cumplido parabién.

* Por haberse agravado en la enfermedad que le aqueja, anoche fué viaticada la señora doña Magdalena Piña, esposa de don Fernando Cortés. Desearnosle pronto restablecimiento.

Por los señores Bennisar, propietarios de Campos del Puerto, y para su hijo don Juan, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Margarita Arcas, hija del notario jubilado de dicha localidad, don Vicente Sant. La boda se efectuará la próxima primavera.

En Barcelona el hogar de los esposos José Monmany-Maria Segura se ha visto aumentado con el nacimiento de una preciosa niña. Enhorabuena.

Después de haber permanecido varios días en Palma, esta mañana ha regresado a Menorca, el ingeniero afecto a esta Jefatura de Obras Públicas, don Eusebio asual Casanovas.

De Barcelona han llegado don Eusebio Fernández, don Pedro Socias, don José Vidal, don Marcelo Mora y don Ismael Bofarull.

En el correo de Ibiza-Valencia han embarcado don Francisco Venturilla y don Alfredo Segarra. También ha embarcado el pintor don Francisco Bernaregi.

Para Barcelona embarcarán don Enrique Suzurriaga, don Matías Pellarés, don Armando Zarazora, don Miguel González, don Pedro Medina, don Ramón Pallés y don Juan Llaneras.

RELIGIOSAS

SANTORAL.— San Pedro Nolasc, conf. y fdr. (Absolución general en la Merced).

CUARENTA HORAS.— Concluyen en la Merced en honor del glorioso Patriarca S. Pedro Nolasc, Fundador de la Orden de la Merced, A las siete y media Comenión general para los Jóvenes Eucarísticos y Cofrades de Nuestra Señora de la Merced.

A las diez y media oficio solemne siendo el Preste el R. P. Ambrosio García, Rector de los PP. Agustinos, con sermón panegírico. Al final de todas las Misas se dará la Absolución general. Después del Oficio se exponen el Stmo. Por la noche a las siete Triduo con sermón y reserva de S. Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES.— En la Iglesia de Sta. Eulalia, en honor de la Purificación de N.tra. Sra. Exposición a las seis y media y a las 9 y tres cuartos Horas y Misa mayor. Por la noche solemne Triduo con sermón y reserva de S. Divina Majestad.

En la noche solemne Triduo con sermón y reserva de S. Divina Majestad. VISITA.—A la Virgen del Perpetuo Socorro, en Sta. Cruz.

MARITIMAS

ENTRADAS.— De Barcelona, "Ciudad de Barcelona", capitán F. Nadal. DESPACHADOS.— Para Ibiza, Valencia, el "Mallorca", capitán F. Sastre.

Para Barcelona, el "Ciudad de Barcelona", capitán don F. Nadal.

Hoy tampoco no ha llegado de Cádiz, el vapor de este nombre que debía llegar ayer y era esperado por Según parece llegará mañana a mera hora.

TIEMPO REINANTE.—En Palma.—Viento calma, mar llana, cielo vivo.

Visite el Acuario del "Lido" le mas original el año

Fomento Agrícola de Mallorca

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el día 5 de febrero próximo se abrirá el pago de estas Oficinas, del dividendo complementario de los beneficios ejercido del año 1934.

Palma 29 de Enero de 1935. Fomento Agrícola de Mallorca. Director Gerente, Juan Vidal.

Regimiento Infantería n.º

Por el presente se convoca convocatoria para la adquisición de un reloj pared de dos esferas para el expediente de Regimiento. Los pliegos de condiciones se entregarán al Sr. Comandante Mayor todos los días laborables de 10 a 13 horas durante los 30 días siguientes a la fecha del presente anuncio, teniendo entendido que los pliegos de anuncio serán de cuenta de cada uno de los interesados.

Palma 28 de Enero de 1935.—Comandante Mayor, José Ferrer.

ACONTECIMIENTO ARTÍSTICO LA FILARMONICA DE MADRID del Maestro PEREZ CASAS Dará 3 grandes conciertos en el TEATRO LIRICO los días 4, 5 y 6 de Febrero Abono para los 3 Conciertos

Butaca con entrada.	24 ptas.
Delantera.	20 »
Anfiteatro.	15 »
Lote de entrada general.	6 »

En la taquilla del Teatro ha quedado abierto el abono.

Imposición de una corona a Sta. Catalina Thomas

Ayer tarde se celebró, en el Convento de Santa Magdalena de nuestra ciudad, la solemne ceremonia de ceñir una corona al cuerpo incorrupto de Santa Catalina Thomas.

A las cuatro de la tarde, llegó al templo, con su capellán de honor Reverendo señor don José Payraló, el Excelentísimo y Rdo. doctor don José Miralles y Sbert. Acompañado del Reverendo señor Bauzá, donante de la corona, del capellán del Convento, Reverendo señor don Pedro J. Gelabert, el orfebre Sr. Bonnin y el maestro carpintero Sr. Cabot S. E. se dirigió a la capilla de la Santa Mallorquina y, después de orar en ella, ante su cuerpo incorrupto, procedió a romper los sellos de la urna. Acto seguido el cuerpo de la santa fué sacado de la capilla y trasladado a una de las salas del Convento.

Allí las religiosas pusieron en contacto con el venerado cuerpo numerosos medallas y rosarios que se les habían entregado con estos fines piadosos. Ello demuestra el culto que Mallorca rinde a su Santa.

Luego las religiosas cambiaron el hábito que vestía el cuerpo de Santa Catalina, que hacía cerca de 80 años que lo llevaba.

El hábito se conservaba intacto; si se cambió, no fué por necesidad, sino únicamente para poder dedicarlo a reliquias por haberse agotado ya con tal fin, cuantas prendas de la Santa se guardaban para ello.

Después del cambio de hábito se colocó la corona, el cuerpo de Santa Catalina Thomas fué luego trasladado nuevamente a su capilla v. una vez cobijado en la urna, procedió el Arzobispo-Obispo a sellarla de nuevo.

Durante el piadoso acto el templo de

Santa Magdalena estuvo cerrado.

El carácter artístico de la corona corresponde a la clásica orfebrería del siglo XVII. El estilo barroco, pues, ha orientado su concepción a base de una greca conteniendo una florida tracería de plata, en cuya periferia recorre finísima crestería, sustentando ricos botones de oro y piedras engarzadas en los centros del dibujo. Esa crestería al llegar al eje de la corona se convierte en una cartela que ostenta los escudos de los apellidos de la piadosa persona donante. También en la parte interior de la corona circular constituida por los elementos decorativos antes mencionados y en su centro superior, queda debidamente enlazada una placa de plata y oro de la Real Academia Hispano Americana, que fué concedida a una misma persona que hace tan valioso obsequio. Dicha insignia armonizando con el conjunto del dibujo, se destaca de entre follaje a guisa de llambrines de plata repujada que sostienen en sus puntos más precisos otras joyas y piedras que integraron en su tiempo el modesto patrimonio de familia.

La corona descrita ha sido ejecutada por el reputado orfebre mallorqués don Jaime Bonnin sobre dibujos del artista felanizense con residencia en Madrid, don Mateo Oliver y Capó, de la recepción artística de la firma "Herreraiz" en la capital de la Nación.

En el anverso lleva la inscripción siguiente: De Mn. Cosme Bauzá Adrover, de Felanitx. En penya de devoción a la Sta. Mallorquina i en memoria dels seus pares Joan i Apolonia i demés avantpassats. 1935.

Beneida pel Sr. Arquebisbe-Bisbe Dr. Miralles Sbert.

De Teatros

LIRICO

Hoy se estrenará en este teatro la gran producción titulada «Por sendas distintas», uno de los films cumbres de la Metro Goldwyn Mayer con la cual demuestra sus posibilidades en este año que se cumple el decenio de su fundación.

«Por sendas distintas» es un emocionante drama con el cual hace su debut en la Metro el famoso artista William Powell, compartiendo con él los papeles estelares la sugestiva pareja de Mirna Loy y Clark Gable.

«Por sendas distintas» será presentada en su versión hablada en español.

BORN

Mañana se estrenará en este salón un magnífico programa Paramount. La producción dramática dialogada en español: «Simfonías del corazón», obra de gran argumento, interpretada por Claudette Colbert, la inolvidable protagonista de «Cleopatra», y «A todo gas» comedia de gran dinamismo y comedia interpretada por Jack Oakie, W. C. Fields y Ben Turpin. El film más divertido del año, con el más divertido de los repartos.

La Filarmónica de Madrid a Palma

El público ha respondido al llamamiento de la Empresa y a diario aumenta el abono para los tres conciertos que ha de dar en el Teatro Lírico la orquesta Filarmónica de Madrid que dirige el maestro Pérez Casas.

Ello era de esperar ya que se trata de un acontecimiento artístico de los que se registran pocos; un espectáculo de gran envergadura reservado a las grandes capitales y que nuestro público podrá presenciar gracias al esfuerzo de la Empresa del Lírico.

Por el abono registrado y por los comentarios que se hacen acerca de estos conciertos puede asegurarse que el lunes, martes y miércoles la sala del Lírico ofrecerá un brillante aspecto.

Nuestros aficionados se disponen a presenciar tan gran acontecimiento y la colonia extranjera tendrá una nutrida representación pues son ya en buen número las familias extranjeras que han solicitado localidades.

El abono continúa abierto en la taquilla del Lírico y la Empresa nos participa que desde hoy se admiten encargos para el primer concierto que como saben los lectores ha de celebrarse el lunes.

De la Región

DE SANTA MARIA

El foot-ball no cumple su misión

Juvenil en una de sus sátiras "Mens sana in corpore sano", un alma sana en un cuerpo sano, dió material suficiente a Locke para establecer todo un sistema de educación. No trataremos hoy de analizar si este sistema tiene más o menos inconvenientes aplicados a la realidad, dada la aplicación

que de la citada piedra fundamental que le sirvió de base, dió dicho pedagogo a su sistema de educación completa. Nosotros sí en lo que estamos de común acuerdo es en su origen, o tener el espíritu predispuerto a cumplir sus elevados fines, si el cuerpo es enclenque, si el cuerpo puede cumplir su elevada misión el individuo por muy desarrollada que tenga su contextura física, si tiene reconcentrado un espíritu mequino; y del desnivelamiento de la educación física en relación a la cultura intelectual viene la consecuencia de que, culturalmente hablando, un pueblo pueda violarse tanto por exceso como por defecto.

Relativamente de algunos años acá, la cultura intelectual ha mejorado, ha avanzado algo; pero la física, ha tomado carácter de epidemia desde que se introdujo el juego del balón-pié.

Desde un principio vimos con simpatía el importado juego llamado football y aún hoy somos unos fervientes admiradores del mismo. Como cultivadores de la infancia y de la juventud, consideramos dicho deporte bajo un triple aspecto todo él favorable para la cultura popular. Entendemos es la misión del juego que nos ocupa hacer hombres ágiles, robustos, hombres de cuerpo sano; consideramos al foot-ball como una dosis estimulante para que la juventud abandone los lugares de perversión y en vez de gastar en futeleas el producto de su trabajo se adiestre, mida en noble lid sus cualidades físicas a fin de que cada uno de sus músculos cumpla sin vacilar la misión que le corresponde; consideramos finalmente al foot-ball como al intérprete que auna las opiniones de varios pueblos, como al porta voz que crea lazos de unión, de amistad, de relación; en una palabra hace que los pueblos formen una amalgama, para así unidos, dándose la mano, se adquiera la mayor cantidad posible de perfección y de progreso, fuentes del bienestar y prosperidad de los pueblos de las naciones y de la humanidad entera.

Solo nacemos nos merece la Federación Balear de foot-ball por los trabajos que en pro de la difusión de tan noble deporte lleva realizados; de no haber organizado el campeonato de "Liga amateur", solamente podrían tomar parte los declarados aptos por ley natural mientras los retrasados y los medianos hubieran quedado en el montón del olvido por no disponer de medios para adestrarse; cosa igual a lo que sucede con muchas inteligencias privilegiadas que se pierden por no disponer sus familiares de medios económicos para sacarlas a flote.

Pero unos partidos del campeonato "Liga amateur" que hemos presenciado nos han dejado anonadados; esperábamos que otras plumas más autorizadas que la nuestra y personas más curtidas que nosotros en la cultura deportiva, habrían dado ya el toque de atención en cuanto a este derrotero deportivo diametralmente opuesto al que en realidad debe seguirse. Si para nuestra basta un botón, aunque nuestra pluma se resista, la conciencia nos obliga a decir escuetamente como fué el partido de liga amateur jugado en Andraitx el día trece del actual entre el equipo Santamariense y el del pueblo citada.

Apenas comenzado el juego, el público inicia, sin poder saber la causa una de gritos, insultos y alguna que otra pedrada en contra de los de Santa

María que obliga a varios jugadores a cambiar puesto.

El juego se desarrolla, noblemente no, pero sí brutalmente por parte de los jugadores propietarios del campo y de su público. Para demostrar la verdad de nuestro aserto puntalicemos; durante el partido el medio ala derecha Santamariense al despejar sufre una caída por resbalón y estando en el suelo en vez de ser auxiliado, es pateado brutalmente por los adversarios; el portero es batido por un chut que lanza el extremo izquierda del equipo visitante y al ir el balón a ocupar su lugar correspondiente en la red es sacado por uno del público siendo declarado goal nulo; incidencias de esta clase creemos conveniente no citar más; al salir los santamarienses del campo tuvieron que hacerlo protegidos por la Guardia civil, sin que la protección de la fuerza de dicho benemérito cuerpo fuera suficiente para evitar los insultos y alguno que otro golpe dado por los que estaban en su casa. Hubo espectador de Santa María que por el mero hecho de serlo se le escupió en la cara.

¿Es esto cultura física, e intelectual? Esto en término netamente español es brutalidad, y por eso es que por el buen nombre del pueblo mallorquín y de su cultura espero que todos los que de veras amamos nuestra tierra contribuiremos a extirpar a cizaña que bajo el manto del foot-ball se está sembrando en Mallorca.

JOSE TORRENS

Santa María 1-35.

GACETILLAS

FOMENTO DEL TURISMO. — Excursión para el domingo día 3 de febrero de 1935. Algaída, Randa, Luch mayor. Salida en el tren de las 8'40, para Algaída y desde allí a pie por Cuna, San Honorato, Gracia y Lluchma, yor donde se tomará el tren de regreso. Comida individual. Inscripciones hasta el mediodía del sábado en el local social, Constitución, 34-36.

«HIERROS, S. L.»—Hemos recibido estenta circular suscrita por las Casas Juan March Ordinas, Hijos de Juan Mir Jaume y Bartolomé Borrás, participándonos que bajo la gerencia del señor Borrás han constituido una Sociedad Limitada dedicada a la venta de hierros, aceros, tubos, etc. Deseamos a la nueva entidad toda suerte de prosperidades.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores del negro carbón al rubio. Se vende perfumería EL ALBA, calle Sindicato, 93. Palma.

EL TIEMPO

Observaciones a 8 horas del día de ayer, facilitadas por la estación Meteorológica del Instituto de Baleares. Presión atmosférica a 0. N. Presión atmosférica a 0. N. M. G. N. Características de la tendencia barométrica. B. S. Tendencia barométrica. x 0'4. Dirección y fuerza (escala te. légráfica) del viento. N. N. W. 1. Estado del cielo. A. N. Temperatura C. 00'0. Humedad relativa. 6'8. Temperatura máxima ayer. 09'8. Id. mínima. 03'0. Id. id. a descubierta. 0'0.

MAÑANA:

SANTORAL. — Se celebrará la festividad de San Pedro Nolasco.

CORREO MARITIMO. — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Tarragona.

A las 8 de la noche saldrá vapor correo para Mahón.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO. — Se celebrará en Inca, Muro y Andraitx.

LIRICO. — Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

BALEAR. — Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

CINES. — Moderno, Oriental, Príncipe, Born, Rialto, Protectora y Asistencia.

BORN

31 Jueves 31

Estreno

Sinfonías del Corazón

En Español

por Claudette Colbert con Ricardo Cortés

y

A todo Gas

Comedia comica

REVISTA

Se alquilan locales

Una fábrica de curtidos con sus eseseres. Una sala primer piso de 27 metros largo por 15 metros ancho y 3 dependencias en la misma separadas.

Un almacén de 15'50 metros largo por 8 de ancho. Dos garages. Situados en la Calle Molinos, número 1. Donde informarán y en la plaza

LIDO

Grandes bailes de máscaras Jueves, Sábado y Domingo.

Propietarios, Maestros albañiles y carpinteros

Se venden los materiales procedentes del derribo de la finca del Gobierno Civil y Telégrafos. Calles Unión y Brondo.

Deportivas

Ciclismo

UNA MAGNA REUNION INTERNACIONAL EN LA PISTA DE TIRADOR

Ayer a bordo del rápido de Borce, llegaron a Palma los corredores ciclistas franceses Speincher y Le Grevez, acompañados del director de la pista de Tirador señor Ginard.

La venida a Palma de dichos famosos corredores galos obedece a que el próximo domingo día 3 de Febrero han de tomar parte en una reunión ciclista que está proyectada en la pista de Tirador.

En esta magna reunión ciclista internacional además de Speincher y Le Grevez, participarán corredores tan destacados como Cañardo, Bachero, Torres, Bover y algunos otros.

No importa que resaltemos la significación y la envergadura técnica y espectacular que tiene la reunión ciclista internacional del domingo, ya que los nombres solos de los famosos campeones Speincher y Le Grevez, unidos al del gran Cañardo y del durísimo Bachero son suficientes para prestigiar un festival de esta naturaleza.

Esperamos que nuestra afición sabrá

corresponder como se merece el esfuerzo que supone la organización de la grandiosa reunión ciclista del domingo próximo, acudiendo a solemni, zarla con su presencia.

Por de pronto el anuncio de la celebración de dichas carreras ciclistas ha despertado mucha expectación en nuestro estamento del pedal.

Fut-bol

En la última asamblea general celebrada por el veterano club de fútbol Balears con objeto de proceder a la renovación reglamentaria de su Junta Directiva, ésta ha quedado constituida de esta forma:

Presidente: D. Damián Adrover Vice presidente: D. Jaime Perotti. Id. D. Domingo Roig. Secretario: don Jaime Cerdá. Vice secretario: D. Antonio Gelabert. Depositario: D. Guillermo Mayol. Contador: D. Bartolomé Canals. Vice contador: D. Juan Mora. Vocales: don Pedro Serra; don Bartolomé Coll; don Bernardo Comas; don Juan Serra; don Agustín Fernández; don Antonio Pujadas y don Mariano Valls.

Agradecemos a los nuevos directivos del Balears F. B. C. la atención de ofrecernos desde sus cargos, y deseamos que les acompañe el mayor acierto en su cometido.

FOLLETIN NUMERO 1 DOLORES

CARLOTA M. BRAEME CAPITULO PRIMERO

Ni una sola persona de cuantas visitaban la solariega mansión de Belmonte dejaba de encontrarse en ella tan a gusto y complacida como en su propio domicilio, merced a la amabilidad y practica de la perfección del arte de bien vivir y esparcia la felicidad en torno suyo.

La bondadosa lady encontrábase, una mañana del mes de junio, sentada en su elegante comedor, contemplando a través de las ventanas el magnífico jardín de rosales que se extendía al frente.

La aristocrática dama amaba las flores extraordinariamente; las flores eran su única debilidad.

La labor principal de sus jardines consistía en mantener casi constantemente las rosas, sin economizar ni dinero. Las paredes exteriores, los balcones y el viejo pórtico del castillo estaban cubiertos de rosales trepadores, y rosas o rosales se veían por doquier.

La brisa perfumada, que penetraba por las abiertas ventanas, retozaba en las largas cortinas de encaje que las cubrían.

El té acababa de ser servido, despidiendo la humeante infusión un aroma no menos delicioso que el de las flores del jardín.

En la estación todo revelaba comodidad, holtura y bienestar. Lady Nelson tenía la habilidad de hacer que se le presentaban quince personas que tenían las mejillas tan firmes y rosadas como las de una niña, y era reputada como una mujer hermosa.

Cuando le presentaron las cartas que acababan de llegar, empezó a abrirlas, una por una, sonriendo con complacencia; pero, al tropezar sus manos con un sobre grande que ostentaba en una de sus esquinas un membrete, un ligera sombra nubló aquella placida fisonomía. Lady Nelson se levantó y agitó la campanilla de plata que estaba en la mesa. Inmediatamente se presentó una criada.

—Diga usted a la señorita Dolores que deseo verla.

Molores Martín, o Lola, como la llamaremos frecuentemente en el curso de este relato, no tardó en acudir al llamamiento. Era una belleza. Muchas mujeres tienen cabellos rubios, pero no como aquéllos, que parecían formar bucles de oro. Apenas tenía diez y siete años y ya su rostro reflejaba un carácter. Su tez blanca y sonrosada, la curva divina de sus labios, la redondez de aquella frente ideal, el brillo de sus ojos y las largas pestañas que los velaban, no eran, sin embargo, sus mayores encantos. Se podía contemplar a Lola un día enterito sin que su rostro ofreciera el mismo aspecto durante media hora: una leve expresión de disgusto o un relampago de ternura transformaban su fisonomía completamente. Todavía sus formas eran infantiles y delicadas; pero en ellas adivinábase ya la futura esplendidez de la mujer. Tenía manos blancas, de palmas rosadas, dedos finos, pie pequeño, y todos sus movimientos revelaban naturalidad y gracia.

Dotada de una inteligencia bien cultivada, ingenio y de agudeza, tenía grandes virtudes y grandes defectos; pero éstos eran casi virtudes. Su impetuosidad y vehemencia le impedían detenerse a medir las consecuencias de una palabra o de una acción.

Con la gracia que le era peculiar, Lola entró en el comedor y dirigióse a lady Nelson.

—¿Tiene usted necesidad de mí, tía?—preguntó, echando a las cartas una rápida mirada.

Al ver el membrete de la epístola que había nublado el rostro de lady Nelson, la joven, ruborizada, inclinó la cabeza.

—Lola—dijo la señora—: lady Foster ha vuelto a escribirme. No acepté su invitación al baile que va a dar en el castillo de Barton, y ahora me ruega que varíe de parecer; pero ignoro, hija mía, si podré tener confianza en ti.

—Pero, ¿por qué he de prescindir de él, tía? Usted se ha vuelto muy severa.

—No, Lola, y hablemos francamente: el capitán está enamorado de ti, o por lo menos así lo sospecho, y tú no lo miras con absoluta indiferencia.

—Suponiendo que así sea, ¿qué tiene eso de particular?

—¡Ah, hija mía! Labras tu desgracia, porque no podré ser tu esposo, pues desde niño está comprometido a casarse con lady María Trévor. Este matrimonio fué concertado hace años por los padres de ambos.

—¿Y con qué derecho pueden los padres disponer del corazón de sus hijos?—replicó Lola, haciendo un gesto de superioridad.

—Eso no es de nuestra incumbencia, hija mía. Lo que quiero que entiendas es que estando el capitán con prometido con otra dama, no debe poner en ti los ojos. Y a ti no te es permitido aceptar sus galanterías.

—Pero, tía: tengo absoluta seguridad de que el capitán no ama a lady María.

—Pues yo la tengo de lo contrario, puesto que va a casarse con ella.

—Es un abuso de autoridad el hecho de que un padre designe a su hijo la mujer con quien ha de casarse. Todos se casan por amor. ¿Quién pudo asegurar al difunto padre de Luis Simón, que éste había de amar a lady María?

—Hay razones de familia que aconsejan ese matrimonio—observó lady Nelson.

—¿Razones de familia!— exclamó Lola sarcásticamente—. ¿Y qué importa eso, siendo el hombre siempre dueño de su corazón?

—No siempre! Lady María posee una fortuna colosal, una parte de la cual correspondía, en estricta justicia, al capitán Simón. Sin duda los padres creyeron arreglar la cuestión de intereses en conciencia y a satisfac-

ción común concertando el matrimonio.

—¡Tontería y estupidez!—exclamó Dolores.

Y lady Nelson sonrió bondadosamente al advertir la inocencia de su sobrina.

—Será ambas cosas—dijo—; pero el hecho subsiste, y lo justifica. Aunque el capitán Simón opinara como tú, la cuestión sería la misma, y por esto, vivo llena de angustias pensando en ti. El capitán Simón es hombre hermoso y lleno de atractivos, y es imprudente y peligroso que volváis a encontraros. Sin embargo, lady Foster insiste en que asistamos al baile y la complacería de buen grado si pudiera confiar en ti. ¿Vamos! Prométeme no bailar con él. ¿Me lo prometes, Lola?

—¡No, no puedo, tía!—contestó la joven, francamente—. Fácil me sería hacer a usted esta promesa y engañarla; pero soy incapaz de faltar a lo que prometo.

—Entonces, Lola, es preferible que nos quedemos en casa. Nunca te he hablado de este asunto en serio, porque siempre he creído que todo era un capricho pasajero y sin consecuencias; pero ha llegado el momento de decirte que, aunque el capitán Simón pudiera casarse contigo mañana, semejante matrimonio sería muy triste y desventajoso. Su linda cara y su mequino sueldo de militar son el único capital que posee.

—Pues basta y sobra para mí.

—No, Lola; tu espléndida belleza, tu educación y tu linaje, te dan derecho a casarte con un par de Inglaterra, cuando menos.

—No me gustan los pares. Prefiero los oficiales del ejército. Déjeme usted, tía de mí alma, acercarme a éste una vez, sólo una vez. Acuérdese de cuando era usted joven... ¿Cuántas veces no habría dado usted su vida por contemplar un rostro de su agrado! ¿No es verdad?...

Dolores rodeó con sus brazos el cuello de su tía, y ésta dijo: "¡Iremos!", de cuya jovial condescendencia nunca no tardó en arrepentirse.

Aunque no de mucha extensión, Belmonte era un señorío muy importante. El castillo era espacioso y de hermosa arquitectura y estaba enclavado en un sitio muy pintoresco. Tenía realmente gran valor, pues en sus terrenos estaban situadas muchas fincas de campo, las más productivas de Inglaterra.

Lady Nelson había muerto a los veinte años de matrimonio feliz, aunque sin hijos, legando a su esposa no sólo el castillo y sus dependencias, sino toda su fortuna, que era considerable. La viuda había hecho el voto de no contraer nuevo matrimonio, y lo cumplió.

Lady Nelson sólo tuvo una hermana, menor que ella, llamada Constanza, cuyo matrimonio había sido sumamente desgraciado. El esposo, joven abogado de modestísimos recursos, había llecido a los pocos años, cansado de la lucha por la existencia, no tardando ella en seguirle al sepulcro.

Aquel matrimonio, imprudente y precipitado, había labrado la ruina de dos existencias, que de otro modo quizá hubieran sido felices. Dolores, única hija de Constanza, al quedarse huérfana, fué adoptada por lady Nelson, que la amaba entrañablemente.

Tía y sobrina habían vivido siempre juntas y felices, y la niña fué esmeradamente educada. La tía, encantada con la belleza primorosa de su protegida, determinó casarla bien, queriendo impedir a toda costa que fuera desgraciada como la madre, por causa de un matrimonio poco acertado. Para este fin, lady Nelson había procurado criar a la joven, libre de toda noción amorosa, evitando al efecto toda conversación relativa al asunto. Como resultado de este error, Dolores había edificado por sí misma un

Dietario Agenda para 1935

El Dietario Agenda de bufete confeccionado para el año 1935, contiene:
UNA PEQUEÑA GUIA DE MALLORCA. — PLANO DE PALMA. — Tarifas postales nacionales. — Oficinas españolas autorizadas para recibir cartas con valores, objetos asegurados, etc. — Tarifas telegráficas. — Estaciones radiotelegráficas nacionales. — Tarifas de impuestos de sucesión. — Timbre del Estado. — Impuesto de Cédulas personales. — Registros de letras y otros interesantes datos.

Precio en papel y lujosamente encuadernado, pesetas 2'75

Imprenta y Librería de JOSE TOUS, Plaza de Cort, 29 y 30.

POR TELÉGRAFO

La política

CIRCULAR DE BURGOS MAZO.— REUNION DEL PARTIDO CONSERVADOR

Madrid, 29 (11 n.).
 Huelva.—El ex ministro señor Burgos Mazo ha dirigido una circular a sus amigos políticos participándoles que está dispuesto a organizar el partido agrario provincial, bajo la jefatura del señor Martínez de Velasco, pidiendo que se afilien.

Se ha reunido el partido republicano conservador de esta provincia conociendo la carta del jefe provincial diputado señor Cano López, notificando que abandonaba la política en Huelva y les dejaba en libertad, si bien aconsejando que se afilien a la Ceda, de la que ostenta la jefatura provincial el señor Pérez de Guzmán. Este, almorzó con el gobernador que le invitó. También el señor Burgos Mazo conferenció extensamente con dicha autoridad.

AFLAZAMIENTO DE LA SESION NECROLOGICA

Antes de comenzar la sesión de Cortes, el presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que tenía el propósito de haber hecho hoy el discurso necrológico con motivo del fallecimiento del expresidente de la Cámara, señor Sánchez Guerra, pero los jefes de las minorías a quienes consultó, por no estar preparados, le pidieron se aplazase y como no es costumbre obligada que se desarrolle esta sesión necrológica al día siguiente del entierro, comenzaría la sesión de hoy con la declaración del ministro de Estado acerca de la política internacional de España.

EL RESTABLECIMIENTO DEL CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA

Enterado el señor Pérez Madrigal de que el presidente de la comisión de Presupuestos señor Villanueva había dicho que esta comisión denegó el restablecimiento del Cuerpo de Infantería de Marina lo que pedía una proposición de que él es autor, mostró extrañeza, diciendo que tal comisión no tiene facultad para lo que ha acordado.

Lo único que puede hacer es informar en el aspecto económico y en este caso, según el señor Pérez Madrigal, lo económico es restablecer dicho Cuerpo.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

La Comisión de Presupuestos se reunió, presidiendo el señor Villanueva.

Se dictaminó un crédito extraordinario de Marina por pesetas 938.000 para primas de premios de reenganche de la marinería, otro de 1.150.373

La sesión de Cortes

EL PACTO DEL MEDITERRANEO
 Madrid, 29 (11 n.)

El señor Alba abre la sesión a las cinco menos cuarto de la tarde. La cesantía en escanos y tribunas es completo.

En el banco azul se encuentran los señores Lerroux, Abad Conde, Vaquero, Rocha y Anguera de Sojo.

Un secretario lee el acta de la sesión anterior, que se aprueba. El ministro de Estado lee la declaración del gobierno sobre el Pacto del Mediterráneo. Los diputados lo oyen con atención, pero desde la tribuna no se percibe su contenido.

Su lectura es extensísima. Algunos diputados rodean a la tribuna de secretarios, porque desde los escanos no se oye al ministro de Estado.

El Presidente anuncia que dicha declaración será impresa y repartida entre los diputados, terminada la lectura.

El señor Goicoechea interviene. Encuentra desproporcionado el aparato de que se ha revestido la lectura de la declaración y su contenido. Pregunta al ministro de Estado en qué va a consistir la actitud de España ante el "statu-quo" del Mediterráneo. Alude a varios pactos y tratados, entre ellos el de Cartagena de 1907, y dice que si la actitud de ahora es una ratificación de aquella.

Hace la pregunta, no obstante la discreción que debe rodear todos los asuntos diplomáticos.

El ministro de Estado recuerda que su declaración termina diciendo que no cree que deba decir más. A ello se atiene. No obstante, promete

pesetas para devengos de generales y oficiales de carabineros, y 11.600 para la Dirección de Marruecos.

Se denegó otro sobre restablecimiento del cargo de inspector farmacéutico de Guerra y otro acerca de la proposición de ley restableciendo la infantería de Marina.

LO QUE DICEN LOS SRES. CAMBO Y RAHOLA

En el salón de conferencias del Congreso mantuvo una brevísima, pero interesante conversación, un redactor de la Agencia Mencheta con el jefe de la Lliga, señor Cambó, Rahola y otros elementos destacados del partido.

Interrogó nuestro compañero respecto al rumor apuntado por algún periódico, órgano de un partido de derecha gubernamental, acerca de posible retorno a la Solidaridad Catalana.

—Esa es una afirmación—respondió el señor Rahola—completamente gratuita.

—Ni la Esquerra catalana—añadió el señor Cambó—tiene instintos suicidas.

—Y de la participación de los elementos de la Lliga en la gobernación de Cataluña, tanto en la Generalidad como en los organismos provincial y local?

—Es más precaria—respondió el señor Rahola—, o nula, más bien nula.

El señor Cambó también volvió a intervenir, diciendo:

—Basta leer nuestra última nota, que contiene nuestro pensamiento oficial.

LOS HABERES DEL GENERAL BARRERA

Se ha ordenado a la dirección general de la Deuda, dé de alta al general don Emilio Barrera al objeto de que perciba los haberes atrasados.

Parece que los percibirá desde el 11 de Agosto de 1932 y suma ella 62.000 pesetas.

LA COMISION DE ECONOMIAS

En el Consejo de hoy se aprobó la reorganización de la comisión encargada de proponer economías presupuestarias.

Aparte de los diputados conocidos figuran en la comisión representantes de las Cámaras de Industria, Agrícolas y Propiedad Urbana.

Presidirá la Comisión el señor Villanueva.

LO QUE DICE ALBA

Conversando el señor Alba con los periodistas dijo que el señor Rocha ha sido designado para que lleve la voz del gobierno en el elogio fúnebre de Sánchez Guerra, pero como tiene que asistir a las cuatro de la tarde al entierro de Mello Barreto no se sabe aun si la sesión necrológica será a última hora de la tarde o el jueves a primera hora.

ser más explícito ante la Comisión de Estado, a cuya reunión invita al señor Goicoechea.

El señor Goicoechea rectifica. Habla de la próxima caducidad del Estatuto de Tánger y teme que ello influya en la política europea en África. Pregunta si en torno de esto existe alguna cláusula secreta.

El ministro de Estado niega que exista tal cosa porque—dice—esas cláusulas no forman parte de su política internacional y además las prohíbe la Constitución de la República.

El señor Rodríguez Pérez se felicita del reciente Pacto de Roma y dice que ello debe ser motivo de satisfacción para la República española. Alude a la intervención y al trato de otros países.

El señor Rodríguez Pérez glosa los preceptos constitucionales contra la guerra, como política nacional, pero esto no quiere decir que España se deje mermar sus derechos.

El señor Cambó interviene y pide que cuanto antes se reúna la comisión de Estado para que ante ella informe el ministro, porque su nota —agrega—puede prestarse a sospechas que no deben existir. Dice que desde hace muchos años viene sosteniendo la tesis de que España necesita una política exterior que cree un patriotismo nuevo y vivo. Insiste en que no debe retrasarse la reunión de la comisión de Estado con los jefes de minoría, para ampliar su información sobre temas tan importante y delicado sobre el que no puede hacer

se juicio con la simple lectura que desde luego refleja la iniciación o el propósito de iniciación de una política exterior. Ello le congratula; de no ser así la nota sería pueril y bastaría con una breve referencia en los periódicos.

El ministro de Estado pronuncia breves frases como resumen. Acoge las iniciativas vertidas y dice que muy pronto reunirá la Comisión de Estado.

El Presidente da por terminado el debate mientras la declaración se imprime y reparte.

LA PREVIA CENSURA DE LA PRENSA

Da cuenta de las últimas proposiciones, no de ley, que se han presentado.

El señor Pellicena defiende la primera de ellas, referente a la censura de la Prensa.

Dice que la censura es dañina y perturbadora para los periódicos, para los lectores y para todo el mundo. No beneficia a nadie, ni siquiera a los Gobiernos que la utilizan como arma gubernativa y política.

Refiriéndose concretamente a Barcelona, dice que allí desde que está el señor Portela en el cargo de Gobernador General se ha suavizado bastante y se ejerce con más lógica y unidad de criterio que antes.

Hablando del levantamiento del estado de guerra en varias provincias, dice que en ellas subsiste el de alarma, que lleva consigo la censura, y como esto no lleva trazas de acabar, nadie sabe—dice—hasta cuándo vamos a estar en situación excepcional, sin garantías y sin libertad de Prensa.

No se puede hablar de situaciones graves, porque en 1898, en plena guerra, no hubo censura.

Cita casos de diferentes países cuyos Gobiernos, al entrar en la guerra europea, no impusieron la censura. El señor Comín interviene citando algunos ejemplos para demostrar la

gráficos de orden material de importancia considerable.

Persiguiendo incansablemente España ideales de paz, en favor de los cuales pone a contribución su prestigio de gran potencia moral y su espíritu de imparcialidad reconocido unánimemente (y a este efecto no me parece ocioso aludir al engrandecimiento que recientemente enos fué expresado por las dos naciones principalmente interesadas en la solución del problema del Sare, por la contribución prestada por el representante de España en el Comité especialmente encargado de este problema), claro es que cuanto contribuya al mejor entendimiento de las naciones ha de merecer la aprobación sin cerada España, y de ahí que el Gobierno español estime que los dos grandes hombres de Estado firmantes de los acuerdos e inteligencias en Europa central y las naciones que representan se hayan hecho acreedores a la felicitación unánime de los pueblos.

Nuestros representantes han recibido instrucciones de hacer presente a los Gobiernos interesados el sentir del Gobierno español y el ministerio de Estado ha recibido comunicación auténtica de algunos de los documentos cuyo extracto había sido publicado por la Prensa de todos los países. España mantiene, por tanto, la relación necesaria con esos Gobiernos, bien sea por medio de sus representantes en Madrid, o a través de los nuestros acreditados en las capitales respectivas.

Quiero referirme ahora al problema a que antes aludí, capital para la vida internacional de España, objeto de su constante preocupación y asimismo tema ya tradicional de relación con las naciones especiales interesadas en el mismo; este problema es el del Mediterráneo.

No sé si ignora la Cámara, pero en todo caso no veo por mi parte inconveniente en revelarlo, que Gobiernos anteriores habían ya manifestado el propósito de España de no permanecer al margen de conversaciones o negociaciones que de una manera directa o indirecta se refirieran a dicho problema del modo que fuera. España recibió con anterioridad indicaciones de que este criterio era comprendido y compartido.

Recientemente se ha vuelto a referir la prensa mundial a la posibilidad

de que en plazo más o menos próximo las naciones interesadas examinen y se concierten sobre el problema en general o con referencia a aspectos particulares del mismo.

España, interesada como ninguna otra en el problema por su extenso litoral en dicho mar, por los territorios insulares que constituyen florón preciado de la total nación española, por las plazas de soberanía que en la costa africana posee, por la zona de protectorado que en Marruecos le confiere los tratados, cada vez más vinculada al destino de nuestra nación y por cuantas consideraciones se hallan presentes en las conciencias históricas de nuestra patria, no sólo no debe, sino que no puede hallarse ausente de conversación, negociación o tratado de una manera o de otra afecte al mar de tal manera relacionado con atributos esenciales de nuestra propia existencia nacional.

No necesito añadir que el Gobierno se ha preocupado y se preocupa de que esta convicción nuestra se comparta como es natural, y sigue compartiendo, pero al propio tiempo, creo deber manifestar a la Cámara de un modo solemne que es convicción profundamente sentida por el Gobierno español la de que España considera absolutamente esencial no hallarse ausente de conversación, negociación o tratado de una manera o de otra afecte al mar de tal manera relacionado con atributos esenciales de nuestra propia existencia nacional.

El señor Fuentès Pila interviene también, quejándose de las persecuciones del Gobierno contra el bloque nacional. Se trata de un partido que no es nada subversivo.

Protesta de que se tolera la censura a los ataques de la prensa de la izquierda contra los que fueron a Roma recientemente.

Un diputado radical dice:—En justa correspondencia a su conducta. Los monárquicos protestan.

El señor Rey Mora dice que la Dictadura solo pudo gobernar con la censura; por tanto no pueden protestar los que colaboraron con ella.

El señor Calvo Sotelo dice:—Había paz, tranquilidad y trabajo.

El ministro de la Gobernación señor Vaquero hace resaltar que hubo censura durante siete años y solo se autorizaban notas del Dictador. Nosotros tenemos que impedir que se hagan campañas de verdadera subversión.

(Los monárquicos protestan. Los radicales les increpan, produciéndose un gran escándalo. Durante unos momentos los diputados desde unos y otros bancos se increpan y se insultan. Algunos piden la palabra y la presidencia se la niega, conforme al nuevo reglamento).

Se da por terminado el debate.

LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Prosigue la discusión del proyecto de arrendamientos rústicos.

Se retiraron varios votos particulares, aprobándose el artículo sexto.

Al séptimo se hacen varias observaciones y algunos diputados defienden unas enmiendas, en medio de desanimación en la Cámara, que la Comisión rechaza.

Se suspende el debate y la Presidencia anuncia que las sesiones de todos los viernes, la última hora, se dedicará a ruegos y preguntas.

La Cámara accede, y se levanta la sesión siendo las nueve de la noche.

La política internacional de España

DECLARACION LEIDA EN LA CAMARA POR EL MINISTRO DE ESTADO

Madrid 29 (11 n.)

La declaración ministerial sobre política Internacional leída por el ministro de Estado en la Cámara, dice así: "Señores diputados: A estímulos de mi propio deber y por haberse dado cuenta del interés con que la opinión nacional viene siguiendo los acontecimientos internacionales de más relieve, juzgo útil hacer a la Cámara una breve declaración que se refiera, tanto a la opinión que el Gobierno sustenta respecto a los recientes acuerdos de Roma, como a la actitud que el Gobierno haya adoptado o se proponga adoptar por lo que hace a un problema sobre el cual estimo existe unanimidad absoluta entre los españoles al enjuiciarlo y que reviste excepcional, y más bien diré vital interés para la nación española.

Es bien notoria la atención con que la opinión pública de nuestro país ha seguido la preparación concida del viaje del señor ministro de Negocios Extranjeros de Francia a Roma, con objeto de entrevistarse con el señor Jefe del Gobierno italiano, a los fines que se habían anunciado, viaje que dió como resultado feliz la firma de los acuerdos de Roma.

Con fecha 9 del corriente me tuve ocasión de manifestar, con motivo de una entrevista que conmigo solicitó un conocido periodista extranjero, que los acuerdos a que antes me he referido, habían producido, por el espíritu que los informaba, la más intensa satisfacción al Gobierno español y a la nación española, ligada por vínculos de estrecha amistad a los pueblos italiano y francés, prescindiendo que habían de contribuir en nuestro sentir a fortalecer las esperanzas de una posible y necesaria colaboración en favor de la paz, aspiración unánime de España y fundamento esencial de nuestra política internacional.

Agregué en esa ocasión que no conocía en detalle y oficialmente los acuerdos que hacían referencia a determinado problema africano, pero que abrazaba la convicción de que esos convenios habrían de merecer el más vivo interés por parte de España, enlazada como se hallaba al continente africano por vínculos históricos, geo-

gráfica de orden material de importancia considerable.

Persiguiendo incansablemente España ideales de paz, en favor de los cuales pone a contribución su prestigio de gran potencia moral y su espíritu de imparcialidad reconocido unánimemente (y a este efecto no me parece ocioso aludir al engrandecimiento que recientemente enos fué expresado por las dos naciones principalmente interesadas en la solución del problema del Sare, por la contribución prestada por el representante de España en el Comité especialmente encargado de este problema), claro es que cuanto contribuya al mejor entendimiento de las naciones ha de merecer la aprobación sin cerada España, y de ahí que el Gobierno español estime que los dos grandes hombres de Estado firmantes de los acuerdos e inteligencias en Europa central y las naciones que representan se hayan hecho acreedores a la felicitación unánime de los pueblos.

Nuestros representantes han recibido instrucciones de hacer presente a los Gobiernos interesados el sentir del Gobierno español y el ministerio de Estado ha recibido comunicación auténtica de algunos de los documentos cuyo extracto había sido publicado por la Prensa de todos los países. España mantiene, por tanto, la relación necesaria con esos Gobiernos, bien sea por medio de sus representantes en Madrid, o a través de los nuestros acreditados en las capitales respectivas.

Quiero referirme ahora al problema a que antes aludí, capital para la vida internacional de España, objeto de su constante preocupación y asimismo tema ya tradicional de relación con las naciones especiales interesadas en el mismo; este problema es el del Mediterráneo.

No sé si ignora la Cámara, pero en todo caso no veo por mi parte inconveniente en revelarlo, que Gobiernos anteriores habían ya manifestado el propósito de España de no permanecer al margen de conversaciones o negociaciones que de una manera directa o indirecta se refirieran a dicho problema del modo que fuera. España recibió con anterioridad indicaciones de que este criterio era comprendido y compartido.

Recientemente se ha vuelto a referir la prensa mundial a la posibilidad

de que en plazo más o menos próximo las naciones interesadas examinen y se concierten sobre el problema en general o con referencia a aspectos particulares del mismo.

España, interesada como ninguna otra en el problema por su extenso litoral en dicho mar, por los territorios insulares que constituyen florón preciado de la total nación española, por las plazas de soberanía que en la costa africana posee, por la zona de protectorado que en Marruecos le confiere los tratados, cada vez más vinculada al destino de nuestra nación y por cuantas consideraciones se hallan presentes en las conciencias históricas de nuestra patria, no sólo no debe, sino que no puede hallarse ausente de conversación, negociación o tratado de una manera o de otra afecte al mar de tal manera relacionado con atributos esenciales de nuestra propia existencia nacional.

No necesito añadir que el Gobierno se ha preocupado y se preocupa de que esta convicción nuestra se comparta como es natural, y sigue compartiendo, pero al propio tiempo, creo deber manifestar a la Cámara de un modo solemne que es convicción profundamente sentida por el Gobierno español la de que España considera absolutamente esencial no hallarse ausente de conversación, negociación o tratado de una manera o de otra afecte al mar de tal manera relacionado con atributos esenciales de nuestra propia existencia nacional.

El señor Fuentès Pila interviene también, quejándose de las persecuciones del Gobierno contra el bloque nacional. Se trata de un partido que no es nada subversivo.

Protesta de que se tolera la censura a los ataques de la prensa de la izquierda contra los que fueron a Roma recientemente.

Un diputado radical dice:—En justa correspondencia a su conducta. Los monárquicos protestan.

El señor Calvo Sotelo dice:—Había paz, tranquilidad y trabajo.

El ministro de la Gobernación señor Vaquero hace resaltar que hubo censura durante siete años y solo se autorizaban notas del Dictador. Nosotros tenemos que impedir que se hagan campañas de verdadera subversión.

(Los monárquicos protestan. Los radicales les increpan, produciéndose un gran escándalo. Durante unos momentos los diputados desde unos y otros bancos se increpan y se insultan. Algunos piden la palabra y la presidencia se la niega, conforme al nuevo reglamento).

Se da por terminado el debate.

LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Prosigue la discusión del proyecto de arrendamientos rústicos.

Se retiraron varios votos particulares, aprobándose el artículo sexto.

Al séptimo se hacen varias observaciones y algunos diputados defienden unas enmiendas, en medio de desanimación en la Cámara, que la Comisión rechaza.

Se suspende el debate y la Presidencia anuncia que las sesiones de todos los viernes, la última hora, se dedicará a ruegos y preguntas.

La Cámara accede, y se levanta la sesión siendo las nueve de la noche.

la dilucidación y resolución de problemas que, desgraciadamente, separan a las naciones, podía interpretarse en el sentido de indiferencia hacia cuestiones de orden y categoría internacionales y hasta de apartamiento de las mismas.

Esta opinión es absolutamente equivocada. España se halla dispuesta a continuar prestando el auxilio de su comprensión imparcial en las diferencias que separan a los pueblos, con la misma buena voluntad y la misma objetividad con que lo ha venido haciendo hasta ahora, lo que pone de relieve, que por lo que hace a los problemas que directamente afectan a otros pueblos, lejos de ser indiferente a ellos se interese en los mismos y trata de ponerlos por su parte, remedio.

Por lo que afecta a sus problemas vitales, cabe afirmar idéntica doctrina. Es obvio que el Gobierno y los Gobiernos que a éste sucedan, faltando al más esencial deber, si revelaran actitud de indiferencia con respecto a los mismos, si abandonaran la responsabilidad de que se resuelvan, a las otras naciones que pudieran tener interés en ello. Lejos de eso, se preocupó asistido por la opinión pública nacional, decantados intereses merecen su ya atención y el país puede hallarse seguro que en modo alguno claudicará, deber que le concierne de defender con dignidad, en cuantas circunstancias haya lugar a ello.

Creo poder estar autorizado a asegurar a los señores diputados, que el Gobierno se halla plenamente convencido de que, ante la necesidad de atender a los problemas que presenta la existencia de España como nación, existen partidos políticos ni diferencias entre españoles, ni distinciones en la apreciación del deber, que a todos le incumben.

No creo necesario decir más, ni mucho poder decir menos".

El proyecto de Ley electoral

He aquí el texto de la ponencia electoral, aprobada en Consejo de ministros, y que será incorporada, como voto particular, al dictamen sobre el antiguo proyecto:

Artículo unico. Para las elecciones, tanto de diputados a Cortes como provinciales, o de concejales que hayan de efectuarse en el territorio de la República española, regirán la ley Electoral de 8 de agosto de 1907, las modificaciones que en la misma introdujeron el decreto de 8 de mayo de 1931 en sus artículos segundo, tercero, octavo, décimo, doce, trece y catorce, y las introducidas por la ley de 27 de julio de 1933 en sus apartados A), B) y G) y las modificaciones siguientes:

A) Para las elecciones de diputados a Cortes y provinciales, continuarán subsistentes las actuales circunscripciones, en tanto el número de diputados elegibles no exceda de diez. Cuando esto tenga lugar, la circunscripción se dividirá en dos, mediante el oportuno decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, que seguirá en la división los límites de actuales partidos judiciales.

En las elecciones de concejales, se agruparán los actuales distritos electorales para formar circunscripciones que elijan como máximo diez concejales.

B) Sólo serán elegibles quienes figuren en las listas confeccionadas y presentadas oficialmente por los partidos políticos, asociaciones legalmente constituidas a grupo electores. Estas listas, que no podrán contener nombres de personas legalmente incapacitadas para el ejercicio del cargo electivo, tendrán que ser, para su declaración de oficialidad, aprobadas por la Junta Municipal del Censo Electoral, si se trata de elecciones de concejales, y por la Provincial, si de diputados, con diez días de anticipación a la fecha de la elección, debiendo ser publicadas en el "Boletín Oficial". El orden de colocación de los candidatos en cada lista determinará el de preferencia para ser proclamado electo por la aplicación del cociente electoral.

Queda libre la facultad del elector para constituir su papeleta de votos con los candidatos de las listas oficialmente presentadas que desee, aun cuando pertenezcan a listas distintas.

En ningún caso podrá el elector incluir en su papeleta un número superior de nombres al de puestos elegibles por la circunscripción, ni los de personas no incluidas en las candidaturas oficialmente aprobadas. La papeleta en que se contuvieran estas disposiciones será declarada nula y no se computará ninguno de los votos emitidos en la misma, aun cuando lo fueran algunas a favor de candidatos válidamente proclamados.

c) En cada lista podrán figurar, como máximo, tantos candidatos como puestos se elijan en la circunscripción respectiva. Un mismo candidato, sólo podrá figurar en una sola de las listas presentadas en cada circunscripción.

d) Se permite a los efectos del procedimiento electoral, la asociación o coalición de listas presentadas por partidos políticos que se declaren afines, haciéndolo así constar ante la Junta del Censo correspondiente, con cinco días de anticipación a la fecha de la elección, cuya declaración se insertará en el "Boletín Oficial".

e) La votación y el escrutinio particular en las secciones electorales, se efectuará como hasta aquí haciendo constar en el acta y en las certificaciones el número de electores, el de votantes, e lde papeletas nulas y el de votos emitidos nominalmente, a favor de todos y cada uno de los candidatos presentados oficialmente en las distintas listas, sin distinción entre los que pertenecían a unas u otras.

f) En el escrutinio general se seguirá el siguiente procedimiento para la designación de los candidatos triunfantes:

Primero. Se sumarán los votos obtenidos por cada candidato nominativamente en las distintas secciones para conocer el total de los que ha obtenido en la circunscripción.

Segundo. Se determinará la "cota electoral" de cada lista, dividiendo la suma de los votos obtenidos por los candidatos que figuren en ella, por el número de dichos candidatos.

Tercero. Se prescindirá para la atribución de puestos elegibles, de aquellas cifras electorales, y, por tanto de aquellos partidos, que no representen una cantidad superior al 10 por 10 del total de votantes en la circunscripción.

Cuarto. Se concederá a cada lista, por virtud de la aplicación del cociente, tantos puestos como veces se cifra electoral contenga el cociente electoral, resultante de dividir el número de votantes por el de puestos elegibles en la circunscripción.

Quinto. Cuando se hagan asociación de varias listas, se sumarán sus cifras electorales, entrando dicha suma en juego para la atribución de puestos a tenor del precepto del número sexto siguiente, en lugar de las cifras aisladas de cada uno de los partidos asociados.

Sexto. Los puestos no adjudicados por la aplicación del cociente se atribuirán a la lista o grupo de listas asociadas, que presente mayor cifra electoral. Cuando estos puestos se hayan adjudicado a un grupo de listas asociadas, se distribuirán entre éstas, asignando un puesto suplementario o cada una de las listas asociadas por orden decreciente de cifras electorales, incluyendo a aquellas listas asociadas que por sí solas no hayan alcanzado el quorum del número tercero de esta base. Si después de atribuir un puesto a cada una de las listas quedaren algunos por adjudicar, se concederá a aquella de las listas asociadas que posea mayor cifra electoral.

Séptimo. En el caso de que correspondiese un puesto a una lista donde ya estuviesen proclamados todos sus componentes, aquél se atribuirá a la lista asociada, por el orden establecido en la regla sexta; y de no haber ninguna lista asociada, al candidato, aún no proclamado, que tuviese mayor número de votos nominativos, sea de la lista que fuere.

En todas las operaciones aritméticas de que queda hecha mención, se entenderá por cociente o cifra electoral el resultante de la división de los números enteros prescindiendo del absoluto de los residuos y posibles aproximaciones decimales.

Para la designación de los candidatos que se han de proclamar en los puestos atribuidos a cada lista, según el apartado anterior, se seguirán las siguientes reglas:

1. Los puestos adjudicados a cada lista por la aplicación del cociente, se atribuirán a los candidatos que

ocupen los primeros puestos en la lista oficialmente presentada y aprobada, por orden decreciente.

Los puestos adjudicados por virtud del apartado séptimo de la base anterior, se atribuirán dentro de cada lista al candidato o candidatos que hayan obtenido mayor número de votos nominativos, por orden decreciente de los mismos.

Los candidatos que no hayan sido proclamados electos, quedarán designados como suplentes por orden decreciente de votos nominativos, para cubrir las vacantes que se produzcan por opción, renuncia, muerte o cualquier otra causa, en la lista a que pertenezca dicho suplente.

La Presidencia del Consejo de ministros dictará los decretos oportunos para la división en circunscripciones y agrupación de distritos electorales, a los efectos de la base a) de esta ley, así como los reglamentarios, de aplicación de la misma.

El Consejo y la Reforma electoral

Madrid, 29 (11 n.) El Consejo de mañana se dedicará con preferencia a la Reforma electoral que aumentará la personalidad de los contrarios al sistema proporcional, habiendo muchos que desearían hacerse elecciones preferentes que se hagan con arreglo a la antigua ley, aunque suprimiendo o rebajando el tope del 40 por ciento de votantes.

Lerroux y las penas de muerte

Madrid, 29 (11 n.) El señor Lerroux al abandonar el Congreso dijo que no iría a despachar con el Presidente de la República hasta mañana.

Asegúrase, aunque el Gobierno guarda reserva sobre el asunto, que el Supremo aconseja el indulto de los cinco condenados a muerte de Castiblanco y también del cabo condenado a muerte en Vitoria.

El Consejo parece que acaba la resolución del Supremo.

Mañana el señor Lerroux dará cuenta a S. E. de todas estas cuestiones.

Preguntado un ministro sobre estos asuntos se limitó a decir que hay muchos indultos y pocas penas.

Ampliación del Consejo de ayer

Madrid, 29 (11 n.) En el Consejo de Ministros celebrado hoy, el señor Carraco expuso la necesidad de que comencien a estudiarse rápidamente los nuevos presupuestos.

Se deliberó sobre las sentencias pendientes informadas ya por el Supremo.

Parece que el criterio del Gobierno es confirmar en la mayoría de los casos los informes del Supremo, pero como hay muchas sentencias en las que se propondrá el indulto, hasta el regreso del Presidente no se conocerán ni unas ni otras.

Se aprobó un decreto de Instrucción Pública, disponiendo que este año para todos los alumnos de examen libre se suprima el trámite del examen de ingreso.

El señor Aizpín expuso la necesidad de que se resulten falsas las denuncias sobre malos tratos en Oviedo, los Tribunales actúan contra los denunciantes velando así por el crédito del Estado.

El tratado comercial con Francia

Madrid, 29 (11 n.) Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión Interministerial que entiende en las cuestiones del tratado comercial entre España y Francia.

Concurrió el Subsecretario de Estado.

Luego el señor Rocha dijo que no se habían adoptado acuerdos concretos y que precisarán otras reuniones. Además, de los asuntos planteados el Ministro dará cuenta al Consejo para que este resuelva en determinados puntos delicados.

Parece que las dificultades estriban en que Francia trata de imponer los automóviles como exportación exclusiva limitando la exportación española al envío de naranjas.

Las naranjas españolas en Polonia

Madrid, 29 (11 n.) Varsovia.—Ha entrado en vigor el nuevo tratado polaco español.

Como se reducen los derechos de entrada de las naranjas españolas, se ha producido un enorme consumo de esta fruta.

Hubo verdaderos asaltos en las fruterías.

En Viena formaron cola 1.500 personas agotando el cargamento de naranjas que se había recibido.

Las autoridades han tenido que intervenir disponiendo que las naranjas españolas sean vendidas a peso, evitando así una especulación ilícita.

Después de la revolución

PROXIMO JUICIO

Madrid, 29 (11 n.) Definitivamente el 5 de Febrero se verá el juicio ora por los sucesos ocurridos en la barriada de la Prosperidad, en la noche del 5 de Octubre. Hay encartadas 72 personas.

Dencás se opondrá a la extradición

Madrid, 29 (11 n.)

París.—El ex-consejero de la Generalidad señor Dencás ha dicho que se opondrá energicamente a su extradición.

Sobre la pena de muerte del teniente Torrens

LOS CONSIDERANDOS SERAN INTERESANTES

Madrid, 29 (11 n.)

Se asegura que el jueves los magistrados de la Sala sexta del Tribunal Supremo firmarán la sentencia del recurso interpuesto contra la condena de la pena de muerte del teniente de la benemérita señor Torrens Llompart.

Se añade que los considerandos de la sentencia serán interesantes.

Temporales de frío y nieve

EN CORDOBA

Madrid, 29 (11 n.)

Córdoba.—En toda la provincia nevó copiosamente y también en la capital.

El Gobernador marchó ayer a visitar al Presidente de la República, pero no pudo llegar a la finca de Ginesa a causa de la nieve, y tuvo que pernoctar en Priego.

El incidente de Jehol en el Japón

Madrid, 29 (11 n.)

CONFERENCIA DE DELEGADOS

Tokio.—Según noticias que publican los diarios de esta capital, el cuartel general del ejército de Kuang Tung ha facilitado un comunicado del general Sung She Yuan diciendo que ha evacuado el territorio de Jehol, con lo que se evita la posibilidad de una intervención extranjera en la administración de dicho territorio por parte de las autoridades manchúes.

En una conferencia celebrada en Peiping entre un delegado japonés y otro chino, se ha acordado convocar una reunión de representantes de los ejércitos chino y japonés, a fin de tomar medidas para que en lo futuro no se produzca ningún nuevo incidente.

LA POLITICA NAVAL

Tokio.—Respondiendo a una interpelación, el ministro de Marina señor Osumi ha declarado ante la Cámara de los Pares que nunca dijo que la carrera de los armamentos sería la causa de una posible ruptura en la Conferencia naval.

Continuó diciendo: «Ante la respuesta negativa a la demanda japonesa de aumentar su armamento naval, el Japón no estaría obligado a reequipar ni en el caso de que la nación hubiese de vivir del plan europeo. De todos modos, cierto número de barcos viejos deberán ser reemplazados a partir del próximo año.»

«Lejos de desear una ruptura—ha continuado el almirante Osumi—haremos todos los esfuerzos para llegar a una conclusión amistosa en la próxima Conferencia naval, aunque de momento sea imposible predecir lo que pasará.»

El señor Osumi se declaró no satisfecho del estado actual de las fuerzas aéreas del Japón. El ministro de la Guerra ha declarado que la superioridad aérea de otros países fuera tan patente.

El almirante Osumi en el curso de su discurso ha pronunciado la siguiente frase: «Debemos evitar el postulado de que la Conferencia fracasará y de que la carrera de construcciones navales vaya también al fracaso.»

En el Uruguay estalla un movimiento subversivo

SE DESCUBRE UN COMplot

Madrid, 29 (11 n.)

Buenos Aires.—Comunican de Montevideo que a consecuencia de haber sido descubierto un complot, han sido acuarteladas las tropas y ha sido implantada la censura.

Diversos aviones militares vigilan la frontera para impedir que entren en territorio nacional grupos armados de desterrados uruguayos.

LEVANTAMIENTOS EN DIVERSAS LOCALIDADES

Montevideo.—En distintas partes del país se han registrado alzamientos revolucionarios. En el Departamento de Treinta y Tres, el jefe rebelde Pardo se ha alzado con 200 hombres. En

Cerro Largo, otro jefe rebelde llamado Basilio Muñoz, ha pasado la frontera cerca de Rivera, con 1.000 hombres.

Todas las carreteras que conducen a Montevideo están estrechamente vigiladas por fuerzas gubernamentales.

DETENCION DE CONSPIRADORES

Montevideo.—Han sido enviadas tropas y aviones a la frontera brasileña para impedir la tentativa de los grupos revolucionarios de reunirse en dicho punto.

Los aviones de bombardeo han localizado en la frontera unos 150 revolucionarios que están dispuestos a unirse a otro grupo de unos 200 revolucionarios de la provincia de Cerro Largo.

EL GOBIERNO DUEÑO DE LA SITUACION

Montevideo.—Comunican de Colonia que las autoridades han requisado numerosos autocamiones para utilizarlos en el transporte de tropas, con objeto de reducir a los rebeldes. Parece que donde los incidentes pro-

ducidos por los grupos han tenido mayor importancia, ha sido en el departamento de Canalones.

El Gobierno, que domina la situación, ha dado orden a la policía para que proceda a la detención del general Julio Martínez.

UN ENCUENTRO CON LA POLICIA Y LOS REBELDES

Montevideo.—Se sabe que cerca de San Ramón, un grupo de gentes armadas han tenido un encuentro con la policía, cambiándose numerosos disparos, pero se ignoran detalles del hecho.

Se asegura que a la cabeza de los rebeldes se encuentra el ex capitán por Paseyro señor Soriano.

En algunos puntos los rebeldes han cortado las comunicaciones telefónicas.

CLAUSURA DE UN CENTRO POLITICO

Montevideo.—Ha sido clausurado el local social del partido de la oposición. Se han practicado varias detenciones y ha sido declarada la censura.

Últimos Telegramas

UNA VISTA ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el Tribunal de urgencia se vio ayer la causa seguida contra cinco asaltantes de la Oficina La Calera de Mantero, de la calle de Cañizares, de Madrid.

Anoche se dictó sentencia, de acuerdo con la petición del Fiscal, condenando a cuatro de los ladrones a la pena de ocho años y a otro a seis meses de arresto, por ser menor de 18 años.

REUNION EN LA DIPUTACION DE MADRID

En la Diputación de Madrid se reunieron anoche, con el señor Gil Robles y el Presidente y el Secretario, para comunicar los motivos de su retirada en la sesión de ayer por discrepancias con los radicales.

Desde luego después de la entrevista, los gestores mantienen su actitud.

HUELGA SANCIONADA

Puertollano.—Se han reintegrado al trabajo 160 obreros de la mina San Esteban que se habían declarado en huelga.

LA HAZAÑA DE UN LOCO

Málaga.—En el pueblo de Tebas, el vecino Gabriel Benitez que tiene perturbadas las facultades mentales agredió con un cuchillo a su esposa Rosa y a su hijo de 27 años hiriéndola gravísimamente.

Enseguida el Gabriel se asestó dos cuchilladas, en el pecho resultando también gravemente herida.

UN YATE HUNDIDO

Madrid, 30 (2 t.)

Cádiz.—Se ha sabido que el lunes a las 10 de la noche encalló hundándose cerca de Langarote un yate francés.

Acudió en su socorro un vapor de la Trasmediterránea salvando a los ocupantes que eran el capitán, el propietario de lbarco, dos señoras y cuatro marineros.

UN ATRACO EN SEVILLA

Sevilla.—Anoche entraron en una tienda de comestibles dos individuos disparando las pistolas contra el dueño y los clientes sin alcanzarlos.

Registraron la caja llevándose sólo 15 pesetas pues antes había sido retirado el dinero.

SE LEVANTA LA CLAUSURA A LA CASA DE LPUEBLO

Salamanca.—El Gobernador ha levantado la clausura a la Casa del Pueblo por no existir orden de suspensión de diversos sindicatos que funcionaban en ella.

GALARZA MARCHO A LONDRES

Zamora.—Un periódico dice que ayer a mediodía marchó a Londres por asuntos profesionales el señor Galarza.

El pasaporte fué firmado ayer mismo por el Gobernador Civil.

UN LEGIONARIO DISPARA CONTRA UN CABO Y LE MATA

Ceuta.—Estando de servicio de vigilancia el legionario Adolfo Guardaa Gariva, en la fortaleza de Hache, disparó varias veces una pistola contra el cabo de la Legión Ramón González Carballo, matándole.

HORRIBLE DESGRACIA

Sevilla.—Desde un balcón de un segundo piso se le cayó a una niñera un niño de trece meses.

Se fracturó el cráneo falleciendo tras larga agonía.

La niñera horrorizada ha desaparecido.

FALLECE EN EL CEMENTERIO

Córdoba.—Adriano Rodríguez Bernabé que estaba en el Hospital pidió permiso para asistir al entierro de un amigo fallecido en el Hospital. Al llegar al Cementerio sufrió un colapso falleciendo.

TEMORALAZO

Madrid, 30 (2 t.)

Melilla.—Reina fuerte temporal de poniente en el mar.

Los correos han retrasado las salidas.

Van produciéndose fuertes tormentas en tierra con grandes granizadas. La temperatura ha llegado a descender a cinco grados bajo cero.

El Gurugú está completamente nevado como también lo está gran cantidad de terreno de las cábilas instaladas en el interior de la costa.

En Afráu han varado dos pesqueros salvándose las tripulaciones.

RECOGIDA DE ARMAS Y DINERO. DETENCIONES

Oviedo.—Los grupos móviles recogieron ayer 37 armas y practicaron 22 detenciones.

También fueron recogidas 1050 pesetas. En Sama fué recogida la pistola que perteneció al comandante de carabineros.

PROPAGANDA POLITICA

Oviedo.—Los diputados cedistas han comenzado la propaganda política en los lugares que fueron los principales focos de la revolución, celebrando mítines en Moreda, La Felguera y Sama. Entre el auditorio había muchos mineros. Fueron ovacionados, especialmente en La Felguera. 3500 mineros aplaudieron calurosamente a Fernández Ladrada quien expuso el programa social del partido y las reivindicaciones obreras que pueden llevarse a la práctica, imponiéndolas si los patronos se niegan.

En cambio hay otras que son imposibles, y los obreros han de convenirse ahora ante la situación económica. Los obreros han de frenar sus aspiraciones hasta que las circunstancias varíen.

Nieves en toda España

EL MIXTO DE SANTANDER-MEDITERRANEO TUVO QUE ABANDONAR EL PASO ENTRE LA NIEVE

Madrid, 30 (12'30 t.)

Se ha sabido que el mixto de la línea Santander-Mediterráneo marchó a través de una muralla de nieve, teniendo que romper barreras de un metro de altura.

Entre las estaciones de Portillo, Soria y de Torrelapaja, Zaragoza, el tren se vio detenido. El maquinista dió toda la marcha y el tren pudo llegar a Calatayud por el túnel que la locomotora iba abriendo bajo la nieve, perdiendo los faros en el camino.

La máquina llegó con una capa de 60 centímetros de nieve.

El tren corrió intentó repetir la hazaña; pero la máquina se empotró en la nieve y no pudo seguir quedando interrumpidas las comunicaciones.

REINOSA ESTA INCOMUNICADA

La población de Reinosa está bloqueada, habiéndose pedido con urgencia el envío de obreros que abran comunicaciones pues escasean los víveres.

En algunos sitios la nieve alcanza dos metros de altura, y han tenido que abrirse trincheras para comunicarse unas casas con otras.

MUERE SEPULTADO POR LA NIEVE

Comunican de Bárcena que ha sido encontrado en el campo el cadáver del cartero de Gama, el cual fué sorprendido por la nevada que le sepultó en una hondonada del camino.

LOS TRENESS DE MADRID A SANTANDER

Los trenes de Madrid a Santander no circulan.

Los viajeros han de hacer el recorrido por Bilbao.

LAS VICTIMAS DE LOS TEMPORALES

El total de las víctimas ocasionadas por los temporales que se han desencadenado en España, son cuatro muertos y un desaparecido.

EN ALBACETE

Albacete.—La temperatura registrada ayer llegó a once grados bajo cero.

SIGUE NEVANDO EN EL NORTE

En Coruña se desencadena un fuerte temporal de nieve. Los trenes llegan retrasadísimos. Igual ocurre en San Sebastián.

EN AVILA

Avila.—En la capital se ha llegado a tres grados bajo cero. En algunos pueblos se ha llegado a 14.

El río Adaja está totalmente helado.

SIGUE EL TEMPORAL DE NIEVES

Continúa el temporal de frío y nieves manteniéndose en la misma intensidad en las regiones invadidas. Además se ha extendido por Levante, Baleares y Andalucía.

Puede decirse que el frío es general en la península e islas Baleares.

El Viernes se sortea 100 MIL PESETAS 2.000 DUROS POR 3 PESETAS

EL GORDO SE DESPACHA EN LA LOTERIA NUM. 1 DE LA PLAZA DE CORT

4.933; 5.076; 8.409; 17.683; 18.084; 18.085; 19.023; 19.139; 19.151; 23.345; 23.818; 23.851.

BILLETE 30 PTAS.—DECIMO 3 PTAS. LOTERIA NUM. 1 PLAZA DE CORT.

BALEAR Hoy

Solemne acontecimiento cinematográfico La película cumbre del cinema español



Una superproducción CIFESA

El triunfo definitivo de IMPERIO ARGENTINA

y MIGUEL LIGERO

ral en la península e islas Baleares. Únicamente en las islas Canarias se disfruta una temperatura de catorce grados sobre cero.

EN MADRID En Madrid, ha llegado anoche a cinco y medio grados bajo cero. Anoche nevó en Madrid un rato. Siguen las heladas en las fuentes y estanques.

Han reventado muchas cañerías. EN VARIAS PROVINCIAS Ayer, en Murcia, el barómetro marcó cuatro grados bajo cero y en Castellón, a dos.

Amazan helarse los naranjales levantinos. En Málaga se registra un grado bajo cero.

Comentarios políticos

Madrid, 30 (11 m.)

Los comentarios en los círculos políticos han sido para diversos asuntos examinados en el Consejo de ayer, sin adquirir ninguna importancia.

También se habló mucho del tema internacional, en espera de nuevas declaraciones del Gobierno, y después que se reuna la Comisión parlamentaria de Estado, que se reunirá el viernes a petición del Sr. Rocha, que necesita ordenar datos.

También se espera con interés los acuerdos del Consejo de Ministros de hoy, por algunos asuntos a tratar, como Ley electoral que tienen importancia por la solución que se dé al asunto, por seguir las divergencias entre los diversos grupos políticos y los representantes de la CEDA.

Los comentarios en los círculos políticos han sido para diversos asuntos examinados en el Consejo de ayer, sin adquirir ninguna importancia.

También se habló mucho del tema internacional, en espera de nuevas declaraciones del Gobierno, y después que se reuna la Comisión parlamentaria de Estado, que se reunirá el viernes a petición del Sr. Rocha, que necesita ordenar datos.

También se espera con interés los acuerdos del Consejo de Ministros de hoy, por algunos asuntos a tratar, como Ley electoral que tienen importancia por la solución que se dé al asunto, por seguir las divergencias entre los diversos grupos políticos y los representantes de la CEDA.

Ha sido detenido un abogado al pasar la frontera

Madrid, 30 (2 t.)

San Sebastián.—Al intentar pasar la frontera ha sido detenido el abogado don Antonio Pérez Lafuente, reclamado por el juez militar de Palencia, complicado en el movimiento revolucionario.

La causa contra González Peña

Madrid, 30 (2 t.)

La fiscalía jurídica militar ha despachado la calificación provisional de la causa contra el diputado González Peña.

La causa fué enviada anoche al Juez para que se proceda al nombramiento de defensor.

Al parecer lo será el jefe militar señor Matilla.

Libramientos sin justificar

EMPLEADOS CESANTES

Madrid, 30 (2 t.)

Oviedo.—El Presidente de la Diputación ha dicho que se ha encontrado en las oficinas de intervención con una gran cantidad de libramientos sin justificar, que suman un total de 2.432.000 pesetas, correspondientes a ejercicios económicos desde 1934 hasta ahora.

Se ha recorrido todas las dependencias en busca de datos, y solo se han

podido justificar algunos libramientos.

Se siguen las investigaciones. Se oficiará a los titulares de los libramientos para que aporten datos.

La Comisión gestora ha acordado la separación de seis empleados más del hospital provincial por participar en la revolución.

ASUNTOS DE BALEARES

UNA GESTION DEL SEÑOR FONS

Madrid, 29 (11 n.)

Habiendo ultimado las gestiones para el percibo en favor del Ayuntamiento de Palma de la diferencia de la liquidación de derechos reales por el legado del general Weyler, derivada del recurso económico administrativo, el diputado don Bartolomé Lons ha girado hoy al Alcalde de Palma 22.335 importe del referido alcance.

BOLSA DE BARCELONA

OPERACIONES A PLAZO

Nortes. 53'10
Alicantes. 40'95
Gas E. 116'00
S. Española Minas Rif. 55'15
Tabacos Filipinos. 324'00
Unión Espa. Explosivos. 104'50
C. H. A. de E. (chade). 363'00
Agua de Barcelona. 173'65
Española de Petróleos. 5'10
Acciones pref. Tel. 108'50

CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos. 48'45
Id. suizos. 238'25
Liras. 63'00
Libras esterlinas. 36'10
Dollars. 7'48
FABRA

Dos célebres biografías

MARIA ANTONIETA: una vida infortunadamente heroica por Stefan Zweig, 25 ptas.

EDUARDO VII Y SU EPOCA, por André Maurois, 15 ptas.

de venta en la librería de José Tous, P. Cort, 29.

Los bailes de mascaradas en el «Lido» son los que le darán optimismo y alegría.

CUATRO LIBROS

AVES DE CORRAL PRODUCTIVAS métodos modernos de cría lucrativas de gallinas, pavos, pintadas, gansos, patos, etc. etc. por J. Rodas, 10 ptas.

LA CRIA INDUSTRIAL DEL CO. NEJO: Razas que pueden explotarse con buenos beneficios por Alberto Britton, técnico avicultor, 25 ptas.

METODO PRACTICO Y CIENTIFICO DE MAGNETISMO, HIPNOTISMO Y SUGESTION, por Paul C. Sagv, 18 pesetas.

GUIA DE LA SALUD: Tratado de la nutrición, guía práctica de la alimentación, combinación y ordenación de menús, guía del enfermo, por S. A. Esteve Dulin, 25 ptas.

de venta en la librería José Tous, P. Cort, 29.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y Taller: Santiago Rus' Col. 25 cerca del Instituto

CASA PARTICULAR

Desea huésped a todo estar. Precio 20 duros. Calatrava núm. 6, 1.º (6859)

LOMBRICES (CUCS)

Desaparecen en breves días toman el ELIXIR VERMIFUGO AGUÍLO DE BON SERVERA.

HERMANOS ALOMAR

Blenorragia cura radical, Sífilis. Enfermedades piel. Avenida Alejandro Osselló, 117. Teléfono, 2321

SIN COMPETENCIA

PERMANENTES RAMON AL PRECIO QUE VD. QUIERA PLAZA S. ANTONIO 28, 1.º (6831)

GARAGE AMERICANO

Reparación, compra y venta de coches, bicicletas y cámaras usadas. Vilanova núm. 8.

SEÑORA

No compre su máquina de coser sin antes ver las de ganga que las hay de todas marcas en calle Teatro Balear 1

Señoritas y Señoritas

Aprendan el Corte Sastre completo o por piezas sueltas a precios económicos.

SASTRERIA ACADEMICA INGLESA Maestro Cortador Sastre de primer orden.

Clases de 10 a 1 - 3 a 6 - 7 a 9. Inscripciones hasta el día 5 Febrero. Se abrirán las clases el día 6. Calle Sacristía San Jaime 8. (6870)

SE ALQUILA

un piso. Informes en A. A. Roselló Estanco, núm. 104. (6875)

GANGA

vendo casa de recreo con unos 12.000 metros de terreno con almenaras y pinar y auto sedán cuatro plazas. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (6847)

CASA FORMIGUERA

se alquila piso con dos terrazas y ocho balcones que dan al mar, y jardín. Sol todo el día. Informes: Morey, 8 Palma 9999)

CASAMIENTO

caballero esta propia casaría mujer modeta 30 a 40 años, cartas y todos se devolvieron. Escribir M. D. C. Plaza Sta. Eulalia, 10. (6901)

FOTOPON

8 magníficas fotos diferentes o iguales UNA PESETA Santacilia, núm. 5, pral. (6869)

VENDO CAFE

en calle Aragón, por no poderlo atender, mobiliario nuevo. Informes: Aragón, 195. Hostalets. (6845)

SE VENDEN

mostrador, estantería y enseres de una pequeña tienda. Razón: 14 abril, 3 Terreno. (6891)

SE COMPRARIAN

Tres depósitos para aceite, cabida de 3 a 4 medidas. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (6897)

RADIOYENTES:

RADIO - TECHNICO es el primer taller de Mallorca en reparaciones de aparatos de radio, por las siguientes razones:

1.º Porque en un máximo de 48 horas entrega todas sus reparaciones

2.º Porque garantiza bajo firma todos sus trabajos.

3.º Porque es el que mejor instrumental posee, así como el que de mejor personal técnico dispone.

4.º Porque completamente gratis ofrece el presupuesto exacto de sus reparaciones.

TALLER OFICIAL R. C. A. Radios NO SE FIEN DE AFICIONADOS QUE ESTROPEAN LOS RECEPTORES Buñola, 23 Teléfono, 2846

SE VENDE

Leña y serrín. 1 Estufa. 1 Bomba agua. 1 Mostrador. 1 Toldo hierro. Coginetes máquinas. Gatos carpintería. C. Luis Martí, 31. (6862)

LA SALDADORA

Brossa, 16

Continúa su RUINOSA LIQUIDACION

de todas las existencias a

Precios Baratísimos

COMPRE BARATO

En la casa de Muebles y Sillerías IGLESIAS, que está instalada en calle Sta. Cruz, núm. 46, (frente a la iglesia Sta. Cruz.)

Salón Cubista, gran confort, con mesa centro, a 500 ptas.— Sillerías a 160 ptas. Haga una visita y se convencerá de sus ruinosos precios.



VENDO

auto Dedion Bouton, 10 H. P. Informes: Hornabeque, 68. (6919)

28 DUROS AL MES

se alquila habitación a todo estar a uno o dos caballeros, con baño, ducha, agua caliente y calefacción. Calle, 31 de Diciembre, 15. (6920)

SE ALQUILA

un piso amueblado en la calle Colón y una casa en Son Serra, mucho jardín y parada tranvía. Informes: Colón, núm. 24-1.º (6912)

SEÑORITA

Joven, bien instruida, desearía encontrar casa para acompañar niños a paseo o señorita de compañía, pocas pretensiones. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (6911)

SE NECESITA

un local en punto céntrico, con vivienda. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (6913)

PROFESORA

nativa da lecciones muy económicas de francés y también de alemán en su casa, y a domicilio. Método rápido y práctico. Obispo Maura, 109.— Bajos. (6915)

PROFESORA

de piano diplomada en Suiza, da lecciones, por método especial, garantizando éxito, a domicilio. Dirigirse Obispo Maura, 109, Bajos. (6916)

SE VENDE

Casa con tierra en Son España del. Informes: Platería núm. 18. (6917)

AUTOS ganga verdad

Husson sedán, neumáticos nuevos, completamente buen estado. Peugeot 6 caballos completamente buen estado, neumáticos nuevos. Informes: Café Olmos, calle Olmos, 57. (6918)

EN SON ALEGRE

a la orilla del mar se alquilan primer y segundo piso con baño y calefacción. Informes: Furió, 27, S. Alegre. (6846)

SE VENDE

motor eléctrico medio caballo, con sus poleas, correns y demás enseres. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (6919)

SE ALQUILAN

pisos con vista y bajada al mar con playa todo confort de nueva construcción, precios moderados. Armadams, 87, A. Informes en la misma. (6753)

CHASIS DODGE

4 TONELADAS a toda prueba, cambiaría con SILLARES diferentes gruesos. Para informes: Miguel (encargado Garage Bibotti) Pi y Margall, 19, Palma. (6863)

PARA NEGOCIO

establecido desde hace 30 años, necesario socio capitalista, artículo de gran consumo. Feliu, 26, entlo, de 7 a 8 tarde. (6904)

PIANO

Muy bueno, se vende barato. Razón: Plaza de Sta. Magdalena, 5. (6902)

FEMINA

Hará su PERMANENTE garantizada por 12 PESETAS. Especialidad en los demás servicios. Director-Propietario José Porcar Platería, 49-1.º (6907)

MUCHACHA

joven para ayudar a señora le casa en cocina, se busca. Informes: 14 de Abril 107, Terreno. (6910)

DEPARTAMENTO

Amueblado, con cocina propia y terraza, se alquila. Razón: calle de Btl, nes, 43, Ensanche. (6683)

SE ALQUILA

Casa fachada al mar, 3 dormitorios, 2 terrazas, agua a presión y demás comodidades, muy cerca de Palma. Informes: calle R. Violante, 13. Teléfono, 2266. (6847)

SE VENDE

CERRAJERIA MECANICA por defunción del encargado, fórmulas y aparatos niquelar y platar, aparato soldadura autógena, troqueles y moldes para fabricación de almohazas. ALMACENES MUNTANER, MANACOR (6853)

¿Quiere saber?

Solicite Dos CORAZONES ROTOS Páginas de la Revolución

que al recibo de una peseta y cincuenta céntimos, que enviará por giro postal o sellos de Correos a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Madrid) le mandaremos los cuadernos i.º a 10, en paquete certificado.

El que pide cinco colecciones le serviremos una regalada.

Todo el que nos envíe treinta céntimos en sellos de Correos, le serviremos un hermoso cuaderno utilísimo. MODAS, LITERATURA, REGALOS.

Necesitamos correspondientes en todos los pueblos de España. Dirigirse a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo. — Madrid.

ESTANTERIAS

con vidrios, taurell, escritorio, buenos para cualquier negocio. Se venden baratos, urgente. Informes: Darús: número, 4, 3.º (6861)

Marcelo S. O'Ryan

DESPACHO Y FABRICACION DE GENEROS DE PUNTO. Calle Fabrica, 16. Santa Catalina.

Se hacen: equipos de fútbol, tennis, baños y toda clase de prendas a medida en lana, media lana, sedas y algodones para caballeros, señoras y niños. No tiene sucursales ni despacho en Palma.

COMPRO ALHAJAS

monedas oro, papeletas de empuño, sople alhajas, dentaduras usadas y objetos de plata. Platería Jaime II, número 55, Frente Fábrica de Paraguas.

Reparaciones Radio

Trabajo garantizado, presupuestos gratis. Radioman, San Bartolomé 12. Teléfono 2449. (6403)

Por 23.000 pesetas

En el Terreno, se vende chaletito nueva construcción. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (6277)

C. PASCUAL

MEDICO ESPECIALISTA Piel, Sífilis y Vías Urinarias, Prostatas, defectos sexuales, impotencia, úlceras de las piernas. Aplicación del 914 y 606, a 5 ptas. Diatermia corrientes eléctricas Lámpara de cuarzo, etc. Consulta de 11 a 1. Consulta económica de 6 a 8, 2 ptas. Mesquida, 9. (Junto al Borne).

Latín -- Francés -- Inglés

Alemán, Contabilidad, Matemáticas adaptado al comercio y bachillerato Clases económicas y a domicilio Calle Rayo, 28, 2.º. Santa Catalina (6509)

SE VENDEN REGALADOS

CITROEN 10 HP. 5-7 plazas. CITROEN 10 HP. 5 plazas. Buick 21 HP. 5 plazas. COMPRESOR 1 HP. para pintar o trabajos análogos. Aragón, 134, 1.º piso. (6872)

Se vende por 70.000 ptas.

finca recién construida situada en el ensanche de Palma. Renta 400 pesetas mensuales. Razón: Plaza de Sta. Eulalia, 10. (6908)

CALADOS A MAQUINA

REALCES Y ESPINILLA Perfección y rapidez en los encargos Call. 6 bajos (6872)

SE ALQUILAN

habitaciones ventiladas a precios económicos con o sin pensión. Casa particular. Ramón Berenguer, núm. 4, 1.º. Palma. (6923)



408 horas sin comer, 18 días. El invencible Kan-Kin, Kon. Debido al frío, ta n intenso que hace en toda Europa, y a las 7 tarde se le introducirá una manta en la urna en presencia del respetable público, 1.008 horas sin comer. Es permanente, día y noche. San Miguel, 123.

Compraría Finca

planta baja y cochera o con piso. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (6925)

SE ALQUILA

un piso económico. Informes: Plaza de Pedro Garau, núm. 19. (6866)

MUCHACHO

se necesita. Informes: Manuel de los Herreros, 60. (6902)

VENDO FINCA

con jacineto y local muy bien situado a tres cuadras. Puerta San Antonio, Ensanche. Razón: Plaza Sta. Eulalia, núm. 10. (6924)

Letras Doradas

para anuncios. Informes a AGENCIA OLIVER, S. Jaime 9.

VENDO CASA

bajos y dos pisos, por ausentamiento. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (6921)

SE VENDE

Finca recién construida. Fermín Galán, 129. (6927)

SE VENDE FINCA

centro de Palma buen interés trato directo. Monjas, 16, entresuelo. (6922)

Carbonilla de Orujo

especial para braseros, en sacos de 40 a 50 kgs. Rey Sancho, 11, 2.º (6921)

XEROP PERTUSSINA

Cura toto-clase de tussines, antes de las 24 horas. Preu de l'ampolla 4 pesetas.

PASTILLES PERTUSSINA

Produce tou, per endulsi la boca, perfumarla, i aliviar costipats i catarros bronquials i laringis. Preu de la capsula 0'50 pesetas. De venta: an totes las apote, caries de Mallorca.

SEÑOR

desea pensión todo estar casa particular. Escribir al núm. 6931, plaza Santa Eulalia, 10. (6921)

MULTAS

Las evitará encargando la tramitación de su carnet de Chofer según el nuevo Reglamento en vigor, a la AGENCIA OLIVER Tel. 1919, San Jaime, 9, PALMA

Coma Vd. más pescado

alimento sano y de fácil digestión. (Asociación Patronal de Armadores)

TOS

Jarabe Creosotado Trián Eficaz: Crippe, Bronquitis, Asma, Pulmonía y Afecciones Respiratorias. Venta en Farmacias.



Chanclos de goma

3ctas para agua



calidad y precio, en CASA CODINA (Junto paseo Borne)

COMPRO

maquinas de coser usadas de todas marcas y sistemas. Reparaciones gratis a domicilio. Calle Teatro Balear, 1